

Plan de Retorno a Clases 2022

Escuela Especial de Lenguaje Alemania

Director Escuela Especial de Lenguaje Alemania	Ing. Prevención de Riesgos	Fecha
Alejandra Rivera Fuentes	Exequiel Sepúlveda G Reg. Profesional ARAU P/04313 SSA	23.03.2022



Índice

I IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO	6
II PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	7
ANEXO 1:	
1.1 Horarios de recreo – Ventilación y desinfección	11
1.2 Utilización de implementos de protección y seguridad	13
1.3 Informativo sobre los riesgos asociados a la tarea de limpieza	13
1.4 Productos permitidos para la desinfección	14
1.5 Protocolo de desinfección de Superficies	16
1.6 Prohibiciones durante el proceso de limpieza	17
1.7 Protocolo de manejo de residuos	17
1.8 Protocolo de limpieza y desinfección de las salas de clases	19
1.9 Protocolo de limpieza y desinfección de baños	20
1.10 Protocolo de limpieza y desinfección de pasillos	21
1.11 Protocolo de limpieza y desinfección de oficinas	22
1.12 Protocolo de limpieza y desinfección de objetos de alto contacto	23
1.13 Protocolo de ingreso de insumos al establecimiento	24
1.14 Protocolo de sanitización por empresa certificada	25
1.15 Registro de firmas de capacitaciones	26
1.16 Registro de participación de la Inducción equipo escuela	27
1.17. Planilla registro de nebulizaciones	28
1.18. Planilla registro sanitización y ventilación de salas	29
1.19. Registro reposición alcohol gel en dispensadores y pediluvio	31
III MEDIDAS PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS POR EL ESTABLECIMIENTO	32



IV ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA	36
4.1 Ingreso del equipo de la escuela	36
4.1.1 Protocolo Sanitario al ingresar al establecimiento	36
4.1.2. Registro ingreso del personal	38
4.2 Horarios diferidos de entrada y salida de los estudiantes	39
4.2.1 Organización Ingreso de funcionarios y Estudiantes	41
4.2.2 Organización del Retiro de los Estudiantes	42
4.3 Protocolo de transporte en furgón escolar	44
4.4 Ingreso al establecimiento	45
4.5 Ingreso de los niños y niñas a la sala de clases	46
4.6 Sistema de saludo de bienvenida y despedida	46
4.7 Cantidad de párvulos por sala de clase	47
4.8 Sistema de recordatorio de medidas de higiene	47
4.9. Organización de uso de los baños	47
4.10. Organización de las salas de clases y espacios comunes	48
ANEXO: ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA	49
4.1 Protocolo de limpieza y desinfección transporte escolar	50
4.2 Planilla de desinfección furgones, registro diario	51
4.3 Protocolo de operación Transporte escolar (aspectos sanitarios)	52
4.5 Planilla de registro traslado niños y niñas en furgón	53
4.6 Protocolo de ingreso de niños y niñas a la sala de clases	54
4.7 Protocolo rutina de prevención con niños/as	55
4.8 Sistema de recordatorio visual para los niños(as) en las salas de clases	56
4.9 Lista de sugerencias para todos los niños/as que asistan al establecimiento	57
4.10 Organización recreos	58



4.11 Protocolo rutina de higiene				
4.12 Organización del aseo				
4.12.1	Horarios de Limpieza y Desinfección	63		
V MODALIDA	V MODALIDAD DE PLAN PARA EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES			
5.1 Fecha de	entrada	65		
5.2 Retorno a	clases organizado por fases	65		
5.3 Cantidad	de estudiantes por aula	65		
VI. INDUCCIÓ	n al personal	66		
6.1 Inducción	a docentes y asistentes de la Educación	66		
ANEXO: INDU	CCIÓN AL PERSONAL			
6.2. Orientacio	ones para docentes y asistentes de la educación en torno a higiene y			
protección		68		
6.3. Recomen	daciones para docentes sobre medidas de higiene y seguridad al interior	de la		
sala de clases		71		
6.4. Protocolo	de higiene y seguridad	72		
6.4.1.	Responsables de la aplicación	73		
6.4.2.	Proceso de información y comunicación efectiva con toda la comu	unidad		
	educativa	74		
6.4.3.	Protocolo de medidas de control de higiene y seguridad para Apode	erados		
	(previo envío de sus hijos e hijas al establecimiento educacional des	de los		
	hogares)	74		
6.4.4.	Utilización de implementos de protección y seguridad del personal do	cente,		
	fonoaudiológico, asistente de aula, directivo y secretaria	75		
6.4.5.	Aspectos asociados a la tarea durante la jornada escolar	76		
6.4.6.	Registro Turnos de Almuerzo	76		
VII. PROTOCO	LO DE ACTUACIÓN SOSPECHA COVID-19	80		
7.1. Protocolo	De Actuación En Caso De Sospecha De Síntomas Covid-19 Y En Co	aso De		
Confirmación	De Contagio	80		
7.1.1. /	Acciones a seguir y encargados de llevar a cabo el protocolo	80		



7.1.2. Frente a la presencia de algún síntoma de Covid19 en algún párvulo cont	agiado
dentro de la sala de clases	81
7.1.3. Condiciones para levantar una alerta	82
7.1.4. En caso de contacto con una persona diagnosticada con covid-19	82
7.2. Definiciones de casos	83
7.2.1. Brote	84
7.2.2. Lugar de aislamiento	84
7.2.3. Medidas para funcionarios	85
VIII. MEDIDAS PEDAGÓGICAS	86
8.1. Medidas Pedagógicas Específicas	86
8.2. MEDIDAS SANITARIAS Y EDUCATIVAS	88
ANEXO. MEDIDAS PEDAGÓGICAS ESPECÍFICAS	93
PROGRAMACIÓN ANUAL OBJETIVOS PRIORIZADOS	94
PROTOCOLO DE ACTIVIDAD FÍSICA EN PANDEMIA	106
ANEXO: DERECHO A SABER Y AUTORREPORTE	114
IX. PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL	121



I.- IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

• NOMBRE: Escuela Especial de Lenguaje Alemania

• **RBD**: 20246-0

COMUNA: TemucoMATRÍCULA TOTAL:

• **DEPENDENCIA:** Particular Subvencionado

• **DIRECCIÓN:** Luis Duran 03751. Temuco

• **DIRECTOR**: Alejandra Cecilia Rivera Fuentes

1.1.- OBJETIVO PROTOCOLO ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE ALEMANIA

Objetivo general.

El objetivo de este documento es establecer un procedimiento y protocolos de trabajo seguro, proceso de limpieza y desinfección de ambientes dentro del establecimiento educacional de Escuela de Lenguaje Alemania, a fin de minimizar la exposición al riesgo inherente de contagio durante de la pandemia de covid-19 que pueda afectar a cualquier miembro de nuestra comunidad educativa, realizando una organización del establecimiento de forma efectiva para el retorno a clases 2022.

Objetivos específicos.

- Identificar ámbitos centrales de la gestión que deben ser planificados antes del retorno a clases.
- Anticipar la disponibilidad de recursos necesarios para organizar el retorno a clases en condiciones seguras.
- Establecer criterios comunes con docentes y asistentes de la educación para el establecimiento de condiciones de protección y resguardo para el retorno a clases.
- Comunicar a la comunidad educativa respecto de las acciones de resguardo y protección planificadas por el establecimiento.



II. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PREVIO AL RETORNO A CLASES.

Para la implementación de las medidas sanitarias previas al inicio de clases, se han considerado las orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación descrita en protocolo Nº 3 de limpieza y desinfección y las orientaciones para establecimiento educacionales en la Araucanía a "Abrir las escuelas Paso a paso".

Las acciones a realizar se detallan a continuación:

- Una vez al mes se realizará desinfección con amonios cuaternarios. Esta aplicación la realizará una empresa especialista en control de plagas, la cual cuenta con resolución sanitaria, contratada por el establecimiento ejecutará y certificará el procedimiento cada 30 días, cuyo certificado se dejará visible en las puertas de acceso.
- Todos los días y una vez por jornada, se realizará Desinfección de superficies con hipoclorito de sodio, por la Auxiliare de Aseo, con la máquina Nebulizador ULV Guskiner GM1506E de la Empresa Van Beek. Cabe destacar que la auxiliar de Aseo fue certificada en el uso de la máquina por la Empresa. A la vez se debe considerar que las Auxiliar de Aseo del Establecimiento también fu certificada por la Mutual de seguridad en el Curso de Limpieza y Desinfección frente al Covid-19 en los Establecimientos Educacionales.
- -Proceso de Limpieza: Consiste en la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción (escobillas, espátulas, esponjas metálicas, etc.) con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- -Proceso de desinfección de superficies ya limpias: Es el proceso posterior a la limpieza de las superficies, y en esta etapa se realiza la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros.



Materiales a utilizar

ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

- Escobillas, espátulas, esponjas metálicas
- Jabón
- Dispensador de jabón
- Papel secante en rodillos
- Dispensador de papel secante en rodillos
- Paños de limpieza

PRODUCTOS DESINFECTANTES

- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
- Alcohol Gel
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.) o Alcohol Isopropílico.
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP

ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Mascarillas.
- Guantes de Nitrilo reutilizables para labores de aseo y/o desechables resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos)
- Pechera de PVC desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- Escudo facial o careta protectora
- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas o benditas.

Dentro de este protocolo se encontrarán los siguientes documentos específicos que orientan las acciones y medidas a realizar:

- 1.1 Horarios de Recreo Ventilación
- 1.2 Utilización de implementos de protección y seguridad del equipo de auxiliares de aseo
- 1.3 Informativo sobre los riesgos asociados a la tarea de limpieza y desinfección.
- 1.4 Productos permitidos para la desinfección en el establecimiento ante el virus del covid-19.
- 1.5 Protocolo de desinfección de superficies.
- 1.6 Prohibiciones durante el proceso de limpieza y desinfección.
- 1.7 Protocolo de manejo de residuos del establecimiento.
- 1.8 Protocolo de limpieza y desinfección de salas de clases.
- 1.9 Protocolo de limpieza y desinfección de baños.
- 1.10 Protocolo de limpieza y desinfección de pasillos y espacios abiertos.
- 1.11 Protocolo de limpieza y desinfección de oficinas.
- 1.12 Protocolo de limpieza y desinfección en superficies y objetos de alto contacto.



- 1.13 Protocolo de ingreso de insumos al establecimiento.
- 1.14 Protocolo de sanitización de Escuela especial de Lenguaje Alemania. Por empresa certificada.
- 1.15 Registro de firmas de capacitaciones del equipo de Auxiliares de Aseo y certificaciones.
- 1.16 Registro de participación de la Inducción a docentes y asistentes de la educación en medidas de cuidado y protección realizada por dirección previo al retorno.



Anexo I Protocolo de limpieza y desinfección



1.1 HORARIOS DE RECREO – VENTILACIÓN

• HORARIO JORNADA MAÑANA

HORARIOS	TIEMPO	ACCIÓN	CURSOS
09:30 – 09:45	15 MINUTOS	VENTILACIÓN SALAS RECREO Y BAÑO	GRUPO 1
09:30 – 09:45	15 MIN (3 CURSOS)	GRUPO N°1: (VENTILACIÓN – SALAS)	
		RECREO – BAÑO	09:30 - 09:35/ SALA 1 09:35 - 09:40 / SALA 2
		(3 CURSOS)	09:40 - 09:45 /SALA 3
	SANITIZACIO	ÓN BAÑO Y HALL	,
10:00 – 10:15	15 MINUTOS	VENTILACIÓN SALAS RECREO Y BAÑO	GRUPO 2
10:00 – 10:15	15 MIN	GRUPO N°2: (VENTILACIÓN – SALAS)	
		RECREO – BAÑO 3	10:00 - 10:05 /SALA 4 10:05 - 10:10 / SALA 5
	SANITIZACIÓ	CURSOS ÓN BAÑO Y HALL	10:10 – 10:15/ SALA 6
11:00 – 11:15	15 MINUTOS	VENTILACIÓN SALAS	GRUPO 1
		RECREO Y BAÑO	
11:00 – 11:15	15 MIN	GRUPO N°1 (VENTILACIÓN – SANITIZACIÓN SALAS)	
		RECREO – BAÑO	11:00 – 11:05/ SALA 1 11:05 – 11:10/ SALA 2
		(3 CURSOS)	11:10 – 11:15/ SALA 3
SANITIZACIÓN BAÑO Y HALL			
11:45 – 12:00	15 MINUTOS	VENTILACIÓN SALAS RECREO Y BAÑO	GRUPO 2
11:45 – 12:00	15 MIN	RECREO – BAÑO 3	11:45– 11:50/ SALA 4
		CURSOS GRUPO N°2:	11:50 – 11:55/ SALA 5 11:55 – 12:00/ SALA 6
SANITIZACIÓN BAÑO Y HALL			



• HORARIO JORNADA TARDE

HORARIOS	TIEMPO	ACCIÓN	CURSOS
15:00 – 15:15	15 MINUTOS	VENTILACIÓN SALAS	GRUPO 1
		RECREO Y BAÑO	
15:00 – 15:15	15 MIN	GRUPO N°1:	
	(3 CURSOS)	(VENTILACIÓN –	
		SALAS)	1500 1505/04/4
		DECDEO DAÑO	15:00 - 15:05/ SALA 1
		RECREO – BAÑO	15:05 – 15:10 / SALA 2
	CANUTIZACIÓ	(3 CURSOS) ÓN BAÑO Y HALL	15:10 – 15:15 /SALA 3
15:20 15:45	15 MINUTOS	VENTILACIÓN SALAS	CDUDO 0
15:30 – 15:45	13 MINUTOS	RECREO Y BAÑO	GRUPO 2
15:30– 15:45	15 MIN	GRUPO N°2:	
15:30- 15:45	15 MIIN	(VENTILACIÓN -	
		SALAS)	
		SALAS	15:30 – 15:35 /SALA 4
		RECREO – BAÑO 3	15:35 - 15:40 / SALA 5
		CURSOS	15:40 - 15:45/ SALA 6
	SANITIZACIÓ	ÓN BAÑO Y HALL	10/10/10/10/10/10/10
16:30 – 16:45	15 MINUTOS	VENTILACIÓN SALAS	GRUPO 1
		RECREO Y BAÑO	
16:30 - 16:45	15 MIN	GRUPO N°1	
		(VENTILACIÓN -	
		SANITIZACIÓN SALAS)	
			16:30 - 16:35/ SALA 1
		RECREO – BAÑO	16:35 – 16:40/ SALA 2
		(3 CURSOS)	16:40 - 16:45/ SALA 3
		ÓN BAÑO Y HALL	
16:45 – 17:00	15 MINUTOS	VENTILACIÓN SALAS	GRUPO 2
		RECREO Y BAÑO	
16:45 – 12:00	15 MIN	RECREO – BAÑO 3	16:45– 16:50/ SALA 4
		CURSOS	16:50 – 16:55/ SALA 5
	O A MITTER A CO	GRUPO N°2:	16:55 – 17:00/ SALA 6
SANITIZACIÓN BAÑO Y HALL			

12



1.2 UTILIZACIÓN DE IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DEL EQUIPO DE AUXILIARES DE ASEO

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ASEO
Mascarilla desechable
Escudo facial (cuando se requiera)
Guantes de nitrilo para labores de aseo, reutilizables o desechables resistentes,
impermeables y de manga larga (no quirúrgica)
Pechera PVC desechable o reutilizable para el personal de aseo
Botiquín básico por sala con: termómetro, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta
adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos
para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas o benditas.

1.3 INFORMATIVO SOBRE LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA TAREA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN. (Tema abordado con las auxiliares de aseo en capacitación)

RIESGOS ASOCIADOS A LA TAREA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN			
FAENA	Aseo de sanitización en las instalaciones		
RIESGO ASOCIADO	Contraer el virus del Covid-19		
	Irritaciones dérmicas o Quemaduras por cloro		
	Asfixia al trabajar en lugar cerrado		
	Heridas punzantes		
	Cortes		
	Golpes		
	Sobreesfuerzos		
MEDIDA PREVENTIVA Capacitaciones para la actividad a realizar El uso de elementos de protección personal (EPP), los cuales del ser utilizados en todo momento al realizar la tarea			
			Al hacer la mezcla de solución de agua con cloro se deberá siempre usar guantes de látex, mascarilla y protector facial.
	Cuando se desinfecte un lugar cerrado se deberá usar mascarilla en todo momento saliendo del lugar cada 10 minutos.		
	Los EPP deberán ser almacenados en un lockers o espacios aparte		
	de sus pertenencias personales luego de ser sanitizados.		
	Los EPP desechables deberán ser eliminados dentro de una bolsa plástica, nunca pueden ser reutilizados.		



Dar aviso a sus superiores en caso de detectar condiciones riesgosas.

Utilizar siempre mascarillas al momento de utilizar cloro o desinfectante.

Conocer los productos de limpieza y no trasvasijar a una botella que no tenga su rotulación.

No se deben manipular interruptores con las manos mojadas

Caminar con cuidado y precaución al momento de transitar sobre el piso mojado

Tener precaución y transitar por las vías de circulación señaladas en el establecimiento.

Adoptar posturas correctas de trabajo para evitar lesiones músculos esqueléticas.

No obstaculizar las vías de acceso o escape del establecimiento.

Dejar escombro o materiales de desecho solo en zonas asignadas. Una vez terminada la labor, retirar el traje o pechera y los guantes, evitando tocas superficies u otros y luego desinfectar. En caso que estos EPP sean desechables, se deberán eliminar de forma inmediata como residuo peligroso.

1.4 PRODUCTOS PERMITIDOS PARA LA DESINFECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

ARTICULOS PARA REALIZAR LA LIMPIEZA

Sustancias tensoactivas

Detergentes

Jabón

Papel secante en rodillos

Paños de limpieza desechables y/o reutilizables

ARTICULOS PARA UTILIZAR EN LA DESINFECCIÓN

Rociador con Solución de hipoclorito de sodio al 5%

Dispensador con Alcohol gel

Rociador con alcohol etílico al 70% (para desinfección de artículos electrónicos tales como: computadores, teclados, impresoras, radios, datas show, etc.)

Otros desinfectantes según especificaciones del ISP.

PRODUCTOS DE DESINFECCIÓN PARA EL VIRUS COVID-19



DESIFECTANTE	VENTAJA	DESVENTAJA
Alcohol (Alcohol Etilico 70% o alcohol isopropilico)	Fácil uso y no requiere enjuague. Puede también ser utilizados sobre la piel.	Se inactiva con materia orgánica y sin efecto residual.
Clorados (Hipoclorito de sodio)	Alta disponibilidad en el mercado y uso generalizado.	Se inactiva con materia orgánica y corroe materiales.
Amonio cuaternario	Limpia y desinfecta a la vez.	Los de primera generación presentan alta toxicidad. Preferir 4º o 5º generación.

^{*}Basado en Fuente: Ministerio de Salud (2008). **Circular C37 N10.** Recomendaciones sobre aseo y desinfección de superficies ambientales para la prevención de IAA.



1.5. PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES

	PASOS A SEGUIR PARA REALIZAR PROCESO DE DESINFECCIÓN
1	Usar siempre los elementos de protección personal (EEP)
2	Preparar la solución clorada en un lugar ventilado
3	Preparación de Solución sanitizante de Hipoclorito de sodio al 0,1%. De una solución de
	hipoclorito de sodio al 5%, extraer 20 cc (4 cucharaditas) y agregue agua limpia hasta
	completar un litro.
4	Espere treinta minutos antes de uso.
5	Mantenga la solución en un lugar sin exposición directa al sol, hasta 4 días. (Observación:
	algunos productos clorados podrían presentar distintas concentraciones o presentaciones -
	polvo o tabletas- por lo que se debe revisar las instrucciones del fabricante antes de su
	preparación).
6	Al utilizar los productos químicos de limpieza, es de suma importancia mantener la instalación
	ventilada (ventanas, puertas abiertas) para proteger la salud del personal de limpieza y de
	todos los miembros de la comunidad.
7	Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, puede utilizar una
	concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la
	manipulación de los estudiantes. (Preparar con 710 ml de alcohol 95% con 290 ml de agua)
8	Se debe privilegiar el uso de utensilios desechables (En caso de utilizar utensilios reutilizables
	en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados).
9	En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo
	de agua caliente a 90° C y agregar detergente para la ropa.
10	Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son
	manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza de
	inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, entre otros.
11	Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente
	tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona
	contagiada se debe repetir la sanitización completa del establecimiento con la empresa
	especialista contratada para dicha acción.
12	Limpiar y desinfectar a lo menos 2 veces durante cada jornada (especialmente antes y
	después de los recreos) todas las superficies como pisos, manillas de las puertas, interruptores,
	juguetes, recursos pedagógicos manipulables.



1.6 PROHIBICIONES DURANTE EL PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

PROHIBICIONES DE ACCIONES A REALIZAR DURANTE EL PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- Realizar la labor si falta algún elemento de protección personal
- Ingerir alimentos mientras realice la labor
- No respetar las normas sobre el virus del Covid-19.
- No cumplir con lo indicado en el protocolo de limpieza, higiene y desinfección
 Escuela especial de Lenguaje Alemania

1.7 PROTOCOLO DE MANEJO DE RESIDUOS DEL ESTABLECIMIENTO

MANEJO DE RESIDUOS		
RESIDUOS	FORMA DE ELIMINAR	
 Residuos derivados de las tareas de 	Servicio de recolección de residuos	
limpieza y desinfección (elementos y	municipal	
utensilios de limpieza y de protección	(bolsa plástica resistente y trasladado a un	
desechables)	sitio de eliminación final autorizado)	
Residuos derivados del proceso de	Deben ser tratados como residuos	
desinfección como residuos	peligrosos. Utilizar receptáculo y bolsas	
infecciosos (en caso de confirmación	indicando contenido peligroso.	
de Covid-19) o químicos peligrosos		



	CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS				
TIPO DE RESIDUO	OBJETOS	FORMA DE ELIMINAR			
RESIDUOS ORDINARIOS	APROVECHABLES O NO	Bolsa de color negro			
	(Papel higiénico, servilletas,				
	guantes, tapabocas y				
	cartones con restos de				
	comida)				
	APROVECHABLES	Bolsa de distinto color			
	(Plástico, papel y cartón)				
	Pilas, medicamentos,	Deben ser separados y			
	luminarias y plaguicidas de	guardados hasta que pase			
	uso doméstico, (Hipoclorito,	la emergencia, para luego			
	Alcohol, etc)	ser entregados en los			
		puntos de recolección			
		post-consumo.			

		CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS		
TIPO DE RESIDUO	BOLSA	CONTENIDO		
RESIDUOS DE UN	1	Se depositan los residuos del infectado, incluido el material		
CASO		desechable utilizado por la persona enferma (guantes,		
CONFIRMADO		pañuelos, mascarillas). Aquí no se realizará ninguna		
		separación para el reciclaje. La bolsa 1 deberá estar en un		
		basurero con tapa y pedal.		
	2	Luego que la bolsa 1 este llena se cerrará y se introducirá		
		en la bolsa 2 junta con los guantes y mascarilla utilizada		
		por la persona que estuvieron de forma estrecha con el		
		caso sospechoso. Éste bolsa tendrá que cerrarse antes de		
		salir de la habitación donde se realiza la desinfección.		
	3	Para finalizar se introducirá todo dentro de una bolsa 3 y		
		cerrada adecuadamente. Esta SÓLO podrá ser		
		depositada dentro de un contenedor establecido por la		
		escuela especialmente para estos residuos.		

MUY IMPORTANTE: INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE REALIZADO ESTE PROCEDIMIENTO SE PROCEDERÁ A REALIZAR UNA COMPLETA HIGIENE DE MANOS, CON AGUA Y JABÓN, AL MENOS 40 A 60 SEGUNDOS.



1.8 PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS SALAS DE CLASES.

	PROCEDIMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SALA DE CLASES	
PASO	ACCIÓN	
1	El encargado de dicha acción deberá utilizar de manera correcta la	
	implementación de protección y seguridad	
2	Preparar el material de limpieza y desinfección a utilizar	
3	Instalar señalética, que indique que se está realizando la limpieza y	
	desinfección del lugar.	
4	Realizar la limpieza y desinfección de cielos y paredes (de arriba hacia	
	abajo).	
5	Realizar la limpieza de todos los escritorios, mesas, sillas y material	
	pedagógico.	
6	Realizar la limpieza de pisos (de afuera hacia adentro).	
7	Vaciar la basura, limpiar y desinfectar contenedores para finalizar	
	recambiando las bolsas de cada uno de ellos.	
8	Desinfectar con un paño y una solución desinfectante (agua y cloro)	
	todas las mesas, sillas, manillas.	
9	Desinfectar con un rociador de solución desinfectante (agua y cloro) el	
	piso de toda la sala. Aplicar con nebulizador cuando sea necesario.	
10	Retirar la señalética instalada fuera de la sala.	
11	Dejar ventilar la sala por 10 a 20 minutos.	
11	Quitarse los elementos de protección personal.	
12	Lavarse correctamente las manos, siguiendo las recomendaciones del	
	MINSAL.	



1.9 PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BAÑOS

	PROCEDIMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BAÑOS			
PASO	ACCIÓN			
1	El encargado de dicha acción deberá utilizar de manera correcta la			
	implementación de protección y seguridad			
2	Preparar el material de limpieza y desinfección a utilizar			
3	Instalar señalética, que indique que se está realizando la limpieza y			
	desinfección del lugar.			
4	Realizar limpieza y desinfección de cielos y paredes (de arriba abajo).			
5	Realizar limpieza y desinfección de superficies mediante aspersores en			
	inodoros, lavamanos, manillas de puertas, vidrios. Aplicar con			
	nebulizador cuando sea necesario.			
6	Realizar limpieza y desinfección de pisos (de afuera hacia dentro).			
7	Vaciar la basura, limpiar y desinfectar contenedores para finalizar			
	recambiando las bolsas de cada uno de ellos.			
8	Retirar la señalética instalada fuera de la sala.			
9	Dejar ventilar el baño por 15 a 20 minutos.			
10	Quitarse los elementos de protección personal.			
11	Lavarse correctamente las manos, siguiendo las recomendaciones del			
	MINSAL.			



1.10 PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE PASILLOS Y ESPACIOS ABIERTOS

PROCEDI/	MIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE PASILLOS Y ESPACIOS ABIERTOS		
PASO	ACCIÓN		
1	El encargado de dicha acción deberá utilizar de manera correcta la		
	implementación de protección y seguridad		
2	Preparar el material de limpieza y desinfección a utilizar		
3	Instalar señalética, que indique que se está realizando la limpieza y		
	desinfección del lugar.		
4	Realizar limpieza y desinfección de cielos y paredes (de arriba abajo).		
	Aplicar con nebulizador cuando sea necesario.		
5	Realizar limpieza y desinfección de superficies mediante aspersores en		
	sillas, muebles, barandas, pasamanos, vidrios, manillas.		
6	Realizar limpieza y desinfección de pisos (de afuera hacia dentro).		
7	Vaciar la basura, limpiar y desinfectar contenedores para finalizar		
	recambiando las bolsas de cada uno de ellos.		
8	Retirar la señalética instalada.		
9	Dejar ventilar el espacio por 15 a 20 minutos.		
10	Quitarse los elementos de protección personal.		
11	Lavarse correctamente las manos, siguiendo las recomendaciones del		
	MINSAL.		



1.11 PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE OFICINAS

	PROCEDIMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE OFICINAS
PASO	ACCIÓN
1	El encargado de dicha acción deberá utilizar de manera correcta la
	implementación de protección y seguridad
2	Preparar el material de limpieza y desinfección a utilizar
3	Instalar señalética, que indique que se está realizando la limpieza y
	desinfección del lugar.
4	Realizar limpieza y desinfección de cielos y paredes (de arriba abajo).
	Aplicar con nebulizador cuando sea necesario.
5	Realizar limpieza y desinfección de superficies mediante aspersores los
	escritorios, mesones que se encuentren en la oficina, sillas, manillas,
	utensilios de cafetería, utensilios de oficina, etc.
6	Realizar limpieza y desinfección de pisos (de afuera hacia dentro).
7	Vaciar la basura, limpiar y desinfectar contenedores para finalizar
	recambiando las bolsas de cada uno de ellos.
8	Retirar la señalética instalada.
9	Dejar ventilar la oficina por 15 a 20 minutos.
10	Quitarse los elementos de protección personal.
11	Lavarse correctamente las manos, siguiendo las recomendaciones del
	MINSAL.



1.12 PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y OBJETOS DE ALTO CONTACTO

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN SUPERFICIES Y OBJETOS DE ALTO CONTACTO			
OBJETO	ACCIÓN		
Artículos Electrónicos	Pasar un paño seco luego un paño limpio con alcohol o toalla		
	desinfectante: No se debe soplar.		
Juguetes de plástico	Si es posible lave con abundante agua jabonosa o detergente		
o metal	neutro, sino haga uso de un paño seco, solución o toalla		
	desinfectante. No se recomienda el uso de clorados.		
Juguetes de madera	Pasar un paño seco luego un paño con alcohol o toalla		
	desinfectante. No se debe mojar, soplar ni aplicar clorados.		
Vidrios o cristales	Remover polvo con un paño seco, posteriormente una solución		
	desinfectante en base a alcohol.		
Libros o documentos	Solo debe aplicar en tapas, un paño seco, posteriormente		
	solución no clorada o toalla desinfectante.		
Extractores de baños	Se recomienda aplicación de una solución desinfectante en base		
	a amonio cuaternario evitando la propagación o caída de polvo.		
	Si no es posible limpie y posteriormente desinfecte con una		
	solución clorada al 0,1%.		
Ropa o textil	Se debe lavar con detergente y si fuese posible con agua caliente		
	sobre 60°C.		
Inodoros/urinarios	Remover restos con cepillo o escobilla, posteriormente limpiar con		
	tensoactivo/detergente y posteriormente aplique una solución		
	desinfectante.		
Lavamanos	Limpiar con tensoactivo/detergente y posteriormente aplique una		
	solución desinfectante.		
Dispensadores	Luego de realizar la reposición, remover el polvo con un paño		
	seco, posteriormente limpie y aplique una solución desinfectante.		
Manillas/pasamanos	Remover polvo con un paño seco, posteriormente limpiar y aplicar		
	una solución desinfectante.		



1.13 PROTOCOLO DE INGRESO DE INSUMOS AL ESTABLECIMIENTO

PI	ROCEDIMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE INGRESO DE INSUMOS AL ESTABLECIMIENTO				
PASO	ACCIÓN				
1	El encargado de dicha acción deberá utilizar de manera correcta la				
	implementación de protección y seguridad.				
2	Recepción de los insumos:				
	 se recibirán los paquetes, materiales o compras y se dejarán en una 				
	"zona sucia" designada especialmente para realizar la desinfección.				
	Para esta acción de designará como "zona sucia" el patio techado				
	al aire libre fuera de la secretaría.				
3	Desinfección:				
	 Rociar los paquetes con solución de agua ozonizada o el producto 				
	químico de uso del establecimiento (Hipoclorito de sodio 0.1% o				
	Alcohol 70%)				
	Marcar la caja o el envase con algún plumón para facilitar el control				
	visual del contenido.				
4	Transporte interno:				
	Quien lleva o traslada las cajas o bolsas debe lavarse las manos				
	antes de tocarlas.				
	Llevarlas al lugar de destino				
5	Recepción final:				
	Sacar los productos.				
	Eliminar cajas y envases en basureros con bolsas.				
	Realizar sanitizado de cada producto.				
	 En caso de ingreso de mercadería (del personal) este puede ser 				
	sanitizado por inmersión o pulverización en el lavaplatos de la				
	cocina. El cual debe ser sanitizado al finalizar la acción.				
6	Quitarse los elementos de protección personal.				
7	La persona encargada de realizar la recepción y desinfección de los				
	artículos debe realizar un correcto lavado de manos.				



1.14 PROTOCOLO DE SANITIZACIÓN DE LA ESCUELA DE LENGUAJE POR LA EMPRESA CERTIFICADA

Como medida de prevención la escuela realizará el proceso de sanitización, mediante contratación de empresa certificada con resolución sanitaria vigente por Ministerio de Salud (D.S. 157/05 MINSAL), para la aplicación de sanitizantes. Se entiende como **sanitizante** al producto que disminuye o atenúa el crecimiento de microorganismos, por lo tanto:

	PROTOCOLO DE SANITIZACIÓN DE EMPRESA CERTIFICADA			
PASOS	ACCIÓN			
1	Sólo debe estar presente el aplicador durante el proceso.			
2	La técnica de nebulización en frío con microgota o ultra bajo volumen (menor a			
	10 micras) ofrece un mejor contacto con superficies, gotas y microgotas.			
3	Al término del proceso la empresa debe proporcionar un certificado de			
	Sanitización, certificado de vigencia y hoja de datos de seguridad que indique			
	el registro ISP del producto utilizado.			
4	Escuela especial de lenguaje Alemania realizará el proceso de sanitización una			
	vez al mes con la empresa controladora de plagas. Además, la Auxiliar de aseo,			
	certificada, aplicará con nebulizador sanitizado diario entre jornadas.			
5	En caso que exista confirmación de casos Covid-19 positivo, nuestro			
	establecimiento realizará el proceso de sanitización el mismo día o al día			
	siguiente del hecho.			



1.15 Registros de firmas de capacitaciones del equipo de Auxiliares de Aseo y certificaciones.

Auxiliares de aseo deberán recibir capacitación en uso de equipos y procedimientos seguros de limpieza y firmar registro de estas actividades.

- Instrucción, capacitación y entrenamiento del procedimiento de aseo y desinfección, a través de la encargada del PISE y toma de conocimiento de los protocolos de desinfección Covid-19.
- Instrucción, capacitación y entrenamiento sobre desinfección Covid-19, certificado por la MUTUAL de seguridad.

CAPACITACIÓN DE DESINFECCIÓN POR LA ENCARGADA DEL PISE Y ENTREGA DE PROTOCOLOS							
NOMBRE C.I FECHA FIRMA							
Mariela Hernández			0/ 1/				
Quena	13.815.561-7	19 de Mayo 2020	Leena				
CURSO CERTIFICADO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN FRENTE AL COVID-19 EN							
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES POR LA MUTUAL DE SEGURIDAD							
NOMBRE C.I FECHA FIRMA							
Mariela Hernández	13.815.561-7	Del 09 al 15 de	0/ 1/				
Quena		Junio 2020	Leener .				

Certificados cursos asistentes de aseo del establecimiento



CERTIFICADO DESARROLLO DE CAPACITACION OCUPACIONAL

Mutual de Seguridad C.CH.C., certifica que el (los) trabajador(es) indicado(s) a continuación ha(an) participado en la(s) siguiente(s) actividades de capacitación durante el año: 2020

ADHERENTE : CORPORACIÓN EDUCACIONAL ALEMANIA DE TEMUCO
Nº ADHERENTE : 276432

N° ADHERENTE : 276432 RUT : 65146739-K

 PARTICIPANTES
 RUT
 ASIST.
 NOTA %
 NOTA A/R
 H.H.I.

 MARIELA CAROLINA HERNANDEZ
 13815561-7
 100%
 100%
 7.00
 APROBADO
 2

Iván Vargas Díaz-Muñoz Jefe Nacional de Capacitación Gerencia Gestión del Conocimiento Gerencia Corporativa de SST



1.16 Registro de participación de la Inducción a docentes y asistentes de la educación en medidas de cuidado y protección realizada por dirección previo al retorno.

<u>Planilla de Asistencia</u> <u>"Actualización 2022 protocolo COVID-19"</u>

FECHA: 25/02/2022 HORA: 15:00

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			



1.17. PLANILLA DE REGISTRO DE NEBULIZACIONES

REGISTRO NEBULIZACIONES ESCUELA ALEMANIA – PROTOCOLO COVID-19 2022 TODO EL ESTABLECIMIENTO

Fecha:

Auxiliar de Aseo: Mariela Hernández Q.

Jornada: Medio Día

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
13:30					
Firma					
Tillia					



1.18. PLANILLA REGISTRO SANITIZACIÓN Y VENTILACIÓN DE SALAS

REGISTRO SANITIZACIÓN Y VENTILACIÓN SALAS DE CLASES

ESCUELA ALEMANIA – PROTOCOLO COVID-19 2022

Fecha:

Auxiliar de Aseo: Mariela Hernández Q.

Jornada: Mañana

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
09:30 - 09:45 Sala 1-2-3					
10:00 – 10:15 Sala 4-5-6					
Firma					

Fecha:

Auxiliar de Aseo: Mariela Hernández

Jornada: Tarde

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
15:00 – 15:15					
Sala 1-2-3					
15:30 - 15:45					
Sala 4-5-6					
Firma					



1.19. REGISTRO REPOSICIÓN ALCOHOL GEL EN DISPENSADORES Y PEDILUVIO

ESCUELA ALEMANIA - PROTOCOLO COVID-19 2022

A	iecha: Semana delal de Auxiliar de Aseo: Mariela Hernández Q. Iornada: Mañana					
	Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	08:30					

Fecha: Semana del ____-al ____ de Auxiliar de Aseo: Mariela Hernández Q.

Jornada: Tarde

Firma

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14:00					
Firma					

30



III. MEDIDAS PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS POR EL ESTABLECIMIENTO

MEDIDAS DE CUIDADO, PROTECCIÓN E INFORMACIÓN DEL VIRUS COVID-19.

Como medida de protección el Sostenedor ha entregado a todo el personal del establecimiento, de acuerdo a la función y su necesidad, los siguientes artículos, que son de uso obligatorio y permanente durante la jornada:

Unidades		Artículo
Según necesio	dad	Mascarillas desechables

Artículo Registro visual Letreros informativos de prevención de ALFMANIA contagio del virus Covid-19. Ubicados en i Estamos preparados para recibirlos con todos los cuidados l la puerta de acceso 1 y 2 del establecimiento. Medidas 70 cm x 1 mt. En los cuales se señala: -Lavarse las manos -Se eliminó el uso de la mascarilla para niños y niñas -Mantener distanciamiento social -Uso de alcohol gel -uso de pediluvio -No ingresar al establecimiento con temperatura sobre 37, 5°.



Señalética de medidas de educación y prevención. Los cuales indican: uso de mascarilla, lavado de manos, uso de alcohol gel, mantener distancia social.

Estas señaléticas se encuentran en el pasillo del hall, fuera de las salas de clases.



Dispensadores de alcohol gel dentro de cada sala de clase, en el hall del establecimiento, en el acceso a secretaría.

- -1 Dispensador en el acceso N°1
- -1 Dispensador en el acceso N°2
- -1 Dispensador en Secretaría.
- -1 Dispensador en la sala de profesores.
- -6 Dispensadores, uno en cada sala de clases.
- -1 Dispensador en sala Fonoaudiología.
- -2 Dispensadores en el pasillo del hall.





Dispensadores de toallas de papel:

- -1 en Kitchen
- -1 en baño secretaría
- -1 en sala de fonoaudiología
- -1 en baño de discapacitados
- -1 en baños niños/as



Dispensadores de jabón dentro de cada baño del personal, baño de los niños/as, baño de discapacitado, y sala de fonoaudiólogía.

Baños del Establecimiento, según normativa.



Basureros con tapa dentro de cada una de las salas de clases, baños de los niños/as (en cada sanitario y un papelero grande para las toallas de papel), baño de discapacitado, baño personal, sala de fonoaudiología.





Desinfectante de calzado. Existen 3 pediluvios en los accesos del establecimiento.

- -1 en el acceso Dirección y secretaría.
- -1 en el acceso Nº1
- -1 en el acceso N°2

Barreras Acrílicas, que actúan como pantallas protectoras del contagio en todas las mesas de las salas de clases:

- Pantalla protector en la mesa Docentes, de 1,10 mt x 60 cm
- Protector en todos los escritorios del establecimiento. Escritorios 1,20 mt x 60 cm.

Máquina de Desinfección (Nebulizador eléctrico ULV Guskiner GM1506E de la Empresa Van Beek.









IV. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

Para el año 2022 el establecimiento tomó las siguientes medidas de organización para prevenir el contagio dentro del establecimiento y durante el desarrollo de la jornada escolar:

4.1 Ingreso Personal de la escuela: El equipo Docentes, Asistentes y Directivos ingresarán al establecimiento por el acceso N°1 (ingreso superior), para poder ser controlados por los encargados de aplicar el protocolo sanitario antes de recibir a los niños y niñas.

4.1.1Protocolo Sanitario al Ingresar al establecimiento:

PAS	PASOS A SEGUIR EN EL INGRESO DEL EQUIPO AL ESTABLECIMIENTO Y ACCIONES ANTES DEL INICIO DE LAS CLASES.					
1°	Mascarilla	Llegar al establecimiento con mascarilla puesta al establecimiento.				
2 °	Temperatura	Debe pasar por control de toma de temperatura (Fuera de la Dirección) Si marca mayor a 37, 5° no puede ingresar al establecimiento.				
3°	Desinfección	Fuera de la Dirección, Aplicar alcohol gel en manos, desinfectar calzado en pediluvio y sanitizar los implementos que lleva con un rociador utilizando producto químico de uso en el establecimiento (carteras, mochilas, material).				
4 °	Registro ingreso	Fuera de la Dirección, Firmar libro de registro de llegada.				
5°	Lavado de manos	Lavarse las manos antes de recibir a los niños/as en la sala de clases (acción debe repetirse en: recreo, cambios de sala y situaciones similares, antes y después de comer).				
6°	Sala de clases	Debe dirigirse inmediatamente a su sala de clases por el circuito de circulación demarcado.				



7 °	Ventilación	Antes del ingreso de los niños y niñas, la sala de clases debe ser ventilada (mantener ventilación permanente de acuerdo a las condiciones climáticas) esta acción de debe repetirse idealmente a media mañana. Durante la jornada y en los periodos de limpieza y desinfección de esta).
8 °	Equipos de Protección personal	Uso obligatorio: mascarilla, delantal (debe quedar en la escuela colgada, con el interior protegido)
9 °	Traslados en el interior establecimiento	Utilizar los circuitos demarcados en la medida que sea posible.
10°	Recepción de estudiantes	Recibir a los niños y niñas, tomar temperatura, aplicar alcohol gel, ayudar a sanitizar bolsa de colación y parcas, designar su puesto dentro de la sala de clases.



4.1.2. REGISTRO INGRESO DEL PERSONAL ESCUELA ALEMANIA – PROTOCOLO COVID-19 2022

N°	Nombre		To	emperatu	ıra		Mascarilla		Lavado de manos				
		L	М	W	J	V							
1													
2													
3													
4													
6													
7													
8													
9													
11													
12													
13													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
26													

Ningún estudiante, funcionario o docente podrá ingresar al establecimiento si manifiesta los siguientes Síntomas sospechosos para Covid-19 (Resolución 43 EXENTA, SALUD (2021):



- a. Fiebre, esto es, presentar una temperatura corporal de 37,8 °C o más.
- b. Tos.
- c. Disnea o dificultad respiratoria.
- d. Congestión nasal. e. Taquipnea o aumento de la frecuencia respiratoria.
- f. Odinofagia o dolor de garganta al comer o tragar fluidos.
- g. Mialgias o dolores musculares.
- h. Debilidad general o fatiga.
- i. Dolor torácico.
- j. Calofríos.
- k. Cefalea o dolor de cabeza.
- I. Diarrea.
- m. Anorexia o náuseas o vómitos.
- n. Pérdida brusca del olfato o anosmia.
- o. Pérdida brusca del gusto o ageusia.

Si es un estudiante quien manifiesta los síntomas deberá permanecer en sala de aislamiento con supervisión de un adulto responsable y solicitar a sus padres o apoderado pasar a retirarlo y llevar a un centro asistencial para evaluación médica.

4.2 Horarios diferidos de entrada y salida de los estudiantes: un 80% de Los estudiantes de nuestro establecimiento se trasladan en el furgón Escolar del Centro de Padres y Apoderados, subvencionado en un gran porcentaje por el Establecimiento y un 20 % se traslada en forma particular, por lo que se estableció Horarios diferidos para los Furgones del establecimiento, los que están distribuidos por sector: Fundo El Carmen, Pedro de Valdivia y Sector Rural.



Forma de traslado	Acción				
Párvulos trasladados por	Los grupos de niños ingresarán y se retirarán del				
furgón escolar	establecimiento por orden de furgón el cual será				
	organizado por el equipo de dirección según los				
	sectores de traslado e ingresarán por la puerta de				
	acceso N°2. (Entrada Principal)				
	Los Conductores y auxiliares del Furgón deberán realizar				
	el protocolo de Ingreso a cada estudiante al subirse al				
	furgón y supervisar el orden tanto en el trayecto como				
	en la bajada del furgón para que se respete así las				
	medidas de distanciamiento físico señaladas en el piso				
	del establecimiento de 1mt. desde la bajada del furgón				
	hasta la entrada de la Escuela.				
Párvulos trasladados de	Los niños que sean trasladados por sus padres				
forma particular por sus	ingresarán por la puerta de acceso N°1 (Ingreso				
padres:	Superior - Secretaría) por orden de llegada y, donde las				
	asistentes de turno aplicarán las medidas de higiene y				
	seguridad detalladas en el protocolo de Ingreso.				



4.2.1 Organización ingreso funcionarios y estudiantes al establecimiento

ORGAN	ORGANIZACIÓN HORARIOS INGRESO AL ESTABLECIMIENTO DE FUNCIONARIOS Y ESTUDIANTES								
PASO	HORARIO	PERSONA	ACCIÓN	ACCESO					
1	8.20-8:30 hrs. J. Mañana 14.00 hrs. J. Tarde	Docentes y funcionarios. Equipo escuela	-Asistentes de aseo aplican protocolo de desinfección y preparación para recepción.	Puerta 1					
	8.30 hrs. J. Mañana 14.00 hrs. J. Tarde	Estudiantes Furgón 1	-Recepción por equipo designado. -Protocolo de desinfección, ingreso guiado a sus salas de clases	Puerta 2					
2	8.30-9-00 J. Mañana 14.00 -14:30 J. Tarde	Estudiantes trasladados de forma particular	-Recepción por equipo designadoAplicación de protocolo de desinfección, ingreso guiado a sus salas de clases	Puerta 1					
3	8.35 J. Mañana 14.05 hrs. J. Tarde	Estudiantes Furgón 2	-Recepción por equipo designadoAplicación de protocolo de desinfección, ingreso guiado a sus salas de clases	Puerta 2					
4	8.40 J. Mañana 14.10 hrs. J. Tarde	Estudiantes Furgón 3	-Recepción por equipo designado. -Aplicación de protocolo de desinfección, ingreso guiado a sus salas de clases	Puerta 2					
5	08.45 J. Mañana 14.15 hrs. J. Tarde	Estudiantes Furgón 4	-Recepción por equipo designadoAplicación de protocolo de desinfección, ingreso guiado a sus salas de clases	Puerta 2					



4.2.2. <u>Organización Retiro estudiantes del establecimiento</u>

PASO	HORARIO	PERSONA	ACCIÓN	ACCESO
	Lunes- Martes			
	12.00 hrs. J. Mañana	Estudiantes Furgón 1	-Entrega por equipo designado.	Puerta 2
1	17.30 hrs. J. Tarde			1 06110 2
•	12.00 J. Mañana	Estudiantes trasladados de forma particular	-Entrega por equipo designado.	Puerta 1
	17:30 J. Tarde	Torria particular		1 00110 1
2	12.05 hrs. J. Mañana	Estudiantes Furgón 2	-Entrega por equipo designado.	Puerta 2
2	17:35 hrs. J. Tarde			1 OCHO Z
3	12.10 hrs. J. Mañana	Estudiantes Furgón 3	Entrega por equipo designado.	Puerta 2
3	17:40 hrs. J. Tarde			1 06110 2
4	12.15 hrs. J. Mañana	Estudiantes Furgón 4	-Entrega por equipo designado.	Puorta 0
4	17.45 J. Tarde			Puerta 2



4.2.3. HORARIO DOCENTES - ASISTENTES - FURGONES

HORARIO PROFESORES							
		MAÑANA		TARDE			
LUNES	08:30	12:45	14:00	18:15			
MARTES	08:30	12:45	14:00	18:15			
MIÉRCOLES	08:30	13:10	14:00	19:00			
JUEVES	08:30	13:10	14:00	18:30			
VIERNES	08:30	13:10	14:00	17:30			

HORARIO ASISTENTES							
		MAÑANA TARDE					
LUNES	08:25	13:20	13:50	18:20			
MARTES	08:25	13:20	13:50	18:20			
MIÉRCOLES	08:25	12:35	13:50	18:20			
JUEVES	08:25	12:35	13:50	18:20			
VIERNES	08:25	12:35	13:50	17:30			

HORARIO FURGÓN ESCOLAR JORNADA MAÑANA								
DÍA	RECORRIDO	TRANSPORTISTA	INGRESO	SALIDA				
	FUNDO EL CARMEN	NANCY SALAS	08:25	12:40				
	FUNDO EL CARMEN	MARCELO TORRES	08:30	12:45				
LUNES / MARTES	PEDRO DE VALDIVIA	CRISTIAN	08:35	12:50				
		JORQUERA						
	CAMPO	BORIS CÁCERES	08:40	12:45				
	FUNDO EL CARMEN	NANCY SALAS	08:25	12:00				
MIÉRCOLES /	FUNDO EL CARMEN	MARCELO TORRES	08:30	12:05				
JUEVES / VIERNES	PEDRO DE VALDIVIA	CRISTIAN	08:35	12:10				
JULVES / VIERINES		JORQUERA						
	CAMPO	BORIS CÁCERES	08:40	12:15				

HORARIO FURGÓN ESCOLAR JORNADA TARDE								
DÍA	RECORRIDO	TRANSPORTISTA	INGRESO	SALIDA				
	FUNDO EL CARMEN	NANCY SALAS	13:55	18:10				
LUNES / MARTES	PEDRO DE VALDIVIA	CRISTIAN	14:00	18:15				
LUNES / MARIES		JORQUERA						
	CAMPO	BORIS CÁCERES	14:05	18:20				
	FUNDO EL CARMEN	NANCY SALAS	13:55	17:25				
MIÉRCOLES /	PEDRO DE VALDIVIA	CRISTIAN	14:00	17:30				
JUEVES / VIERNES		JORQUERA						
	CAMPO	BORIS CÁCERES	14:05	17:35				

42



4.3 Protocolo de transporte en furgón escolar

Respecto al transporte escolar el Jefe de UTP del establecimiento solicitará, a los transportistas escolares contratados por el establecimiento, toda la documentación del Vehículo, del Transportista y de la Asistente para garantizar que cumple con los requerimientos tanto técnicos como de idoneidad y se encuentran inscritos en el registro nacional de servicio de transporte remunerado de escolares (RENASTRE). A la vez le realizará una capacitación para que cumplan con los protocolos de ingreso del establecimiento: Uso de Mascarilla – registro de temperatura – distanciamiento – uso de alcohol gel y aplicación del protocolo de limpieza y desinfección del vehículo, entregados por el MINEDUC y el MINSAL.

TRANSPORTE EN FURGÓN ESCOLAR El Ministerio de Transporte no limita la capacidad máxima en cada recorrido, por lo que esta es dada por la capacidad del furgón. Se verificará que los furgones escolares cumplan con el protocolo de limpieza y desinfección del transporte escolar, llevando un registro diario, planilla la cual se especifica y registra el proceso de desinfección antes, durante y después de cada jornada. Se verificará que todos los furgones escolares cuenten con la adecuada ventilación para el traslado de los niños/as. Los padres deben tomar las medidas de cuidado y protección necesarias antes de 4 abordar el furgón escolar como, por ejemplo: lavado de manos con agua y jabón, tomar la temperatura del niño/a. Detallado en el **protocolo de operación** Será obligatorio el uso de mascarilla dentro del furgón escolar tanto para el conductor, asistente de transporte como para niños y niñas, el cual deberá quedar registrado en la planilla de registro de traslado niños y niñas semanal Será obligatorio el uso de alcohol gel y toma de temperatura al subir al furgón escolar tanto de conductor, auxiliar de transporte, niños y niñas (anexo 2.4), quedando registro de aquello en planilla de registro de traslado niños y niñas semanal, Si al finalizar la jornada y antes de subir al niño/a al furgón la temperatura del menor es mayor a 37,5°



	se debe aislar e informar a los padres y apoderados. En caso de contagio Covid-19 del
	niño/a, son los padres y apoderados los responsables de trasladarlo al servicio de salud.
7	A cada conductor se le hará entrega de una la planilla de registro de traslado niños y
	niñas semanales, con los nombres de los alumnos que trasladará para llevar un registro
	diario de estudiantes a bordo del vehículo.
8	Se prohíbe el consumo de alimentos durante el trayecto al interior del furgón escolar
9	Dentro de furgón escolar, deberán llevar en la parte posterior de los asientos,
	señaléticas de promoción de buenas prácticas de cuidado e higiene:
	-correcto lavado de manos
	-uso apropiado de la mascarilla
	-empleo de alcohol gel
	-manera correcta de toser o estornudar
	-uso del cinturón de seguridad.
10	Una vez que los niños/as desciendan del furgón deben aplicar protocolo de limpieza y

4.4 Ingreso al establecimiento

Una vez que los estudiantes ingresan al establecimiento, habrá equipos designados por turnos quienes estarán a cargo de guiarlos desde los accesos hasta sus respectivas salas. Organizado de la siguiente manera:

desinfección del transporte escolar (anexo 2.2) y la adecuada ventilación del furgón.

Se establecerá un lugar dentro del recinto del establecimiento donde los furgones escolares deberán esperar su turno para dejar y retirar niños/as de la escuela con el fin de evitar aglomeraciones en las vías de acceso.

- La vía de ACCESO 1, será utilizada sólo por los estudiantes que se transporten de forma particular.
- La vía de ACCESO 2, será utilizada sólo por los estudiantes que se transportan en Furgón Escolar.

Los niños y niñas que ingresan por la Vía de Acceso 1, serán recibidos por las asistentes de turno, para el protocolo de ingreso y una Asistente realizará el acompañamiento a su respectiva sala. Al ingresar al establecimiento niños y niñas que ingresan por la Vía de Acceso 2, serán recibidos por un Equipo encargado de direccionar a los estudiantes a sus salas.



El equipo de recepción deberá resguardar toma de temperatura, para los niños que vienen con sus apoderados y aplicación alcohol gel (En caso de que un niño/a llegue con sus manos sucias, se recomienda guiar al baño supervisando el lavado de manos con abundante agua y jabón, desinfección de calzado en el pediluvio dispuesto en cada acceso y guiarán a los niños/as directamente a sus salas evitando el flujo y/o contacto cruzado. Cabe destacar que los turnos de recepción serán coordinados por Dirección.

Circuito de higiene y desinfección

1º Desinfección de calzado.

2º Limpieza de manos con alcohol gel. En el caso de que el niño o niña tengan sus manos sucias, un encargado responsable deberá acompañarlo/a para realizar el correcto lavado de manos con agua y jabón (formar espuma).

3º Toma de temperatura sólo a los niños y niñas trasladados de manera particular por familiares que ingresan por acceso 1.

4.5. Ingreso de los niños y niñas a la sala de clases

Cada niño y niña será recibido en la puerta de su sala por la educadora a cargo, quién lo saludará según el kit de imágenes que se encuentran al ingreso de la sala, se encargará proporcionar alcohol gel en sus manos al ingresar al aula y recepcionará mochila, la cual será desinfectada junto con su chaqueta para luego dirigirlo al puesto designado dentro de la sala de clases.

4.6 Sistema de saludo de bienvenida y despedida

Es importante, que al igual que las acciones de prevención aplicadas por la docente que reciba a cada niño/a en su sala descritas en el punto anterior, se trabaje profundamente en el bienestar emocional de todos los niños/as haciéndolos sentir seguros, queridos y acogidos por sus docentes. Para esto, se trabajará la expresión del afecto a la distancia utilizando material de apoyo visual fuera de todas las salas de clases, donde cada niño/a podrá expresar de la forma que quiera su saludo, protegiéndonos todos al cumplir la distancia social



4.7 Cantidad de párvulos por sala de clase

Para El 2022, no se establece un aforo para las salas, por lo tanto, se recibirá a todos los estudiantes, procurando mantener las medidas de distancia social, en la medida de lo posible, lavado de manos, uso de alcohol gel y ventilación.

4.8 Sistema de recordatorio de medias de higiene durante el transcurso de la jornada y rutina de prevención con los niños/as

Es importante que durante la jornada escolar se puedan recordar las conductas que ayuden a evitar el contagio del virus del covid-19 en la población escolar y el equipo. Para asegurarnos que esto ocurra, es necesario implementar medidas que recuerden la realización de la acción de prevención, por ejemplo:

ACCIONES DE PREVENCIÓN DURANTE TRASCURSO DE LA JORNADA

- 1º Durante el saludo de bienvenida (circulo), se utilizará en todas las salas infografía con diseños infantiles de fácil comprensión e identificación por todos los niños y niñas, que les recuerde las medidas de higiene y seguridad. El repaso diario de estas normas de protección antes de comenzar la jornada escolar será obligatorio
- 2ª La secretaria de nuestra escuela hará sonar el timbre en forma breve en cada recreo para recordar que se debe entilar la sala de clases
- **3º** El equipo al igual que los niño/as deben trasladar la menor cantidad de elementos posibles entre el establecimiento y sus hogares
- 4º Se debe efectuar lavado de manos antes y después de haber comido la colación.
- **5ª** La auxiliar de aseo hará retiro de la basura generada por la colación de los niños/as en el momento que se realice ventilación de la sala, cuando el grupo de curso se dirija al baño a su rutina de higiene.
- **6º** Durante la finalización de la jornada de clases, las asistentes de aula deben desinfectar materiales utilizados de manera regular.
- **7°** Las docentes deberán tomar la temperatura del niño/a en caso de que presente alguna señal relacionada con covid-19 (tos, decaimiento, problemas al respirar, diarrea, sudoración, etc). En caso de detectar a un niño/a con temperatura por sobre los 37.5°c se debe esperar un par de minutos (descansando y sin tanto abrigo) para luego repetir



la acción. En caso de no disminuir la temperatura se debe aplicar protocolo de sospecha de covid-19.

4.9. Organización de uso de los baños

Para poder hacer efectivo el proceso de higiene y evitar contagios, la rutina de higiene se organizará de la siguiente manera (Detallado anexo 2.11):

Paso	Acción
1°	-Los niños y niñas ingresarán al baño en grupos de máximo 5 niños
2 °	-Se dispondrán horarios de turnos para asistencia al baño por curso el cual debe ser respetado para evitar aglomeraciones.
3 °	-Cada grupo de niños y niñas siempre irá acompañados de la docente y/o la asistente según corresponda.
4 °	-La docente y/o asistente deberán asegurar que se cumplan las normas de higiene.
5°	-Los baños disponen de dispensadores de jabón líquido, toallas de papel para secado, contenedores de desechos con tapa.
6°	-Los baños tienen señaléticas que refuerzan el correcto lavado de manos, de forma lúdica y llamativa para una buena comprensión de cada uno de los párvulos.
7 °	-Luego de cada vez que sean utilizados los baños por los niños y niñas debe ser limpiado y desinfectado por las asistentes de aseo.



4.10. Organización de las salas de clases y espacios comunes

Cada grupo asistirá a su sala de clases correspondiente (6 salas de clases para la jornada de la mañana y 6 salas de clases para la jornada de tarde) con proceso de desinfección entre ambas jornadas.

En cuanto a los espacios comunes como el patio y el baño, estos serán utilizados por turnos debidamente organizados y posteriormente desinfectados antes del uso del espacio por el grupo siguiente. Evitando el contacto cruzado entre niños/as de diferentes cursos.

	LUNES	MARTES	MIÈRCOLES	JUEVES	VIERNES
JORNADA	CLASES	CLASES	CLASES	CLASES	CLASES
MAÑANA	PRESENCIALES	PRESENCIALES	PRESENCIALES	PRESENCIALES	PRESENCIALES
	DE	DE	DE	DE	DE
	08:30 – 12:45	08:30 – 12:45	08:30 – 12:00	08:30 – 12:00	08:30 – 12:00
JORNADA	CLASES	CLASES	CLASES	CLASES	CLASES
TARDE	PRESENCIALES	PRESENCIALES	PRESENCIALES	PRESENCIALES	PRESENCIALES
	DE	DE	DE	DE	DE
	14:00 – 18:15	14:00 – 18:15	14:00 – 17:30	14:00 – 17:30	14:00 – 17:30



Anexo Organización Jornada



Protocolo de limpieza y desinfección transporte escolar

Protocolo de limpieza y desinfección transporte escolar

1° Durante el proceso de limpieza y desinfección del vehículo, será obligatorio el uso de los elementos de protección señalados en el protocolo de limpieza y desinfección de ambientes covid-19 de MINSAL.

2º Proceso de Limpieza:

- -Remoción de materia orgánica e inorgánica usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes.
- -Posteriormente, enjuagando con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- -Limpieza profunda en zonas de alto tránsito dentro del vehículo, especialmente en pasillos, pasamanos, manillas, asientos, ventanas, timbres, volante, palanca de cambios, botoneras y otras superficies de apoyo.

3º Proceso de desinfección:

Proceso de desinfección se debe realizar en superficies ya limpia, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra, trapeadores entre otros. Los desinfectantes de uso ambiental deben contar con registro del ISP, en las diluciones que se establecen en la etiqueta de cada producto.

- 4° Al utilizar productos químicos para la desinfección, es importante mantener el vehículo ventilado (abrir las ventanas) para proteger la salud de quien realiza la limpieza.
- 5° Para realizar el proceso de limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar elementos reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos ante señalados.
- 6° El vehículo estará apto para utilizarse una vez que se realiza la ventilación del vehículo, siguiendo las recomendaciones del fabricante del producto desinfectante utilizado que se encuentra en la etiqueta del producto.
- 7° Terminada la limpieza y desinfección, se deberá lavar la ropa, o si no se puede lavar de inmediato se guardará en bolsa sellada, etc.



4.2.Planilla de desinfección furgones

Registro diario

Semana : jornada:						
FURGÓN:	rgón:firma responsable:					
HORARIO DE	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
DESINFECCION						
ANTES DE LA						
JORNADA						
MAÑANA						
DESPUÉS DE						
ENTREGAR A LOS						
NIÑOS EN LA						
ESCUELA						
DESPUES DE						
ENTREGAR A LOS						
niños y niñas						
EN SUS CASAS						
JORNADA DE						
TARDE.						



4.3. Protocolo de operación Transporte escolar (aspectos sanitarios)

PROTOCOLO DE OPERACIÓN TRANSPORTE ESCOLAR (ASPECTOS SANITARIOS)

1° Los padres deben lavar las manos con agua y jabón antes de salir de casa a tomar el transporte escolar, también deben tomar la temperatura de su hijo/a, quien si llagara a marcar 37,5° debe controlar su temperatura en casa y no subirlo al furgón escolar. Si la temperatura del niño/a baja a estándares normales, el apoderado puede trasladar al/la menor a la escuela y reintegrarse a clases normalmente.

Si la temperatura persiste, los padres y apoderados deben trasladar a un centro asistencial a su hijo/a para ser atendido por personal médico.

- 2º Casos confirmados o sospechosos, así como sus respectivos contactos estrechos dentro de la institución no deben asistir al establecimiento educacional hasta que se cumplan las condiciones establecidas por la autoridad sanitaria de acuerdo a cada caso.
- 3° El conductor del vehículo, su acompañante y todos los pasajeros que ingresen al transporte escolar, deberán usar en todo momento mascarilla correctamente ajustada y cubriendo nariz y boca durante todo el trayecto. Las mascarillas deben estar limpias y secas al momento de ingresar al vehículo.
- 4° Cuando el vehículo no se encuentre en servicio: Ventilar y de ser posible circular con algunas ventanas semi abiertas durante el trayecto.
- 5° Se debe controlar la temperatura de los pasajeros, previo a cada abordaje del vehículo digital, el cual deberá ser desinfectado entre cada uso.
- 6° Se debe proporcionar alcohol gel antes de iniciar el traslado, a menos que exista una prescripción médica que no lo permita, supervisando que en ningún caso exista consumo vía oral.
- 7° Se debe mantener máximo posible de distanciamiento entre los pasajeros del furgón.
- 8° No deben utilizar mascarillas aquellos niños y niñas que por indicación médica no la puedan usar. Los padres deberán facilitarle una copia al transportista del certificado médico que acredite dicha condición.
- 9° Los pasajeros no podrán consumir alimentos durante el trayecto.
- 10° Se sugiere instalar una lámina de plástico blanda y transparente entre conductor y pasajeros para evitar contagios, siempre que no reduzca la circulación de aire.



4.5.Planilla registro traslado niños y niños en furgón y Registro de protocolo de higiene y seguridad

Semana :						J	ORNA	DA:								
FURGÓN/CHOFE AUXILIAR FURGÓ																
PROTOCOLO	nada)	LUNES		MARTES		MI	MIÉRCOLES		JUEVES		S	VIERNES				
	Momento de la jornada (inicio- término)	MASCARILLAS	ALCOHOL GEL	TEMPERATURA												
CHOFER	I															
	T															
AUXILIAR	I															
	T															
estudiiante 1	I															
	T															
ESTUDIIANTE 2	I															
	T															
ESTUDIIANTE 3	I															
	T															
ESTUDIIANTE 4	I															
	T															



4.6. Protocolo de ingreso de niños y niñas a la sala de clases

ENCARGADA	PASO	ACCIÓN
	1	-Saludo cariñoso respetando distancia social
		(detallado en el anexo 2.5)
Docente de aula	2	-Uso adecuado y correcto de mascarilla
Asistente de aula	3	-Aplicar alcohol gel en las manos
	4	-Desinfectar mochila
	5	-Guiar a cada niño/a para que se siente en su
		puesto designado.



4.7 Protocolo rutina de prevención con niños/as

Kit de imágenes de apoyo para reforzar el vínculo y expresión emocional con los niños y niñas al ingreso y despedida.





4.8 Sistema de recordatorio visual para los niños(as) en la sala de clases (anexo 2.8)



























4.9. Lista de sugerencia de presentación para todos los niños/as que asistan al establecimiento

Presentación personal					
Niños	Niñas				
-Mochila con minuta sugerida y	-Mochila con minuta sugerida y				
entregada por cada docente	entregada por cada docente				
-En caso de tener pelo largo se	-Pelo tomado en cola, trenza o				
sugiere recogerlo.	tomate				
-No traer juguetes desde el hogar	-No traer juguetes desde el hogar				
	-Evitar el uso de aros o pulseritas.				



4.10. Organización Recreos

Nuestra Escuela especial de Lenguaje Alemania ha sido rigurosa en seguir cada una de las recomendaciones preventivas para el retorno seguro a clases, creando este protocolo de recreos, el cual lo hemos dividido en **5 puntos estratégicos**:

1. Se respetarán tramos diferenciados para los recreos por sala de clases, distribuidos de la siguiente manera:

Turno	Salas de	Encargadas	Horario	Horario
	Clases		Jornada mañana	Jornada Tarde
GRUPO N° 1°	1 – 2 - 3	Asistente de	09:30 a 09:45	15:00 a 15:15
GRUPO N° 2°	4 - 5 -6	aula y docentes	10:00 a 10:15	15:30 a 15:45
GRUPO N°1	1 – 2 - 3		11:00 a 11:15	16:30 a 16:45
GRUPO N°2	4 - 5 -6		11:45 a 12:00	17:15 a 17:30

- 2. Se han definido normas de prevención establecidas en señaléticas ubicadas en hall principal donde se realiza el recreo con el fin de recordar a niños y niñas las medidas preventivas de contagios, las cuales indicarán:
 - Lavarse las manos
 - Mantener distanciamiento



- Usar alcohol gel
- * Este calendario de planificación de recreos se revisará y avaluará en consejos de profesores, quedando sujeto a modificaciones según las necesidades e intereses manifestados por los niños/as y la efectividad de las propuestas de actividades.

a. Comportamiento esperado de estudiantes y el personal:

	CONDUCTAS ESPERADAS
SOSTENEDORA	-Conocer y respetar el protocolo, incitando a que se cumpla a cabalidadProporcionar los recursos pertinentes para el óptimo desarrollo del protocoloSupervisar que el protocolo se cumpla a cabalidad.
DIRECTIVOS	-Conocer y respetar el protocolo, incitando a que se cumpla a cabalidadGestionar los recursos pertinentes para el óptimo desarrollo del protocoloSupervisar que el protocolo se cumpla a cabalidad.
UTP	-Conocer y respetar el protocolo, incitando a que se cumpla a cabalidadGestionar los recursos pertinentes para el óptimo desarrollo del protocoloSupervisar que el protocolo se cumpla a cabalidadVerificar y coordinar el orden del cuidado de los estudiantes.
DOCENTES	-Conocer, respetar y supervisar que los protocolos, incitando a que se cumpla a cabalidadSolicitar los recursos pertinentes para el óptimo desarrollo del protocoloCrear nuevas instancias de recreación en los recreosResguardar el cuidado de los estudiantesLlevar a los estudiantes al lavado de manosVerificar y coordinar el orden del cuidado de los estudiantesCumplir con las funciones detalladas en este protocolo, como realizar actividadesSocializar con padres y apoderados el protocolo.
FONOAUDIÓLOGAS	-Conocer y respetar el protocolo, incitando a que se cumpla a cabalidadResguardar el cuidado de los estudiantes.
AUXILIAR DE ASEO	 -Conocer y respetar el protocolo, incitando a que se cumpla a cabalidad. -Solicitar apoyo técnico, logístico y de capacitación cuando sea pertinente.



	-Resguardar el cuidado de los estudiantes. -Realizar protocolo de desinfección.
ESTUDIANTES	-Conocer y respetar el protocolo, compartiéndolo con sus pares para que se cumpla a cabalidad.
APODERADOS	-Conocer y respetar el protocolo, incitando a que se cumpla a cabalidad.

b. Socializar con la comunidad educativa lo que se espera de cada uno. Detallado a continuación:

Se realizarán 2 Instancias:

- 1- Socializar con el equipo de trabajo: El encargado del protocolo explicará detalladamente cada punto de las acciones llevadas a cabo Asistir a reunión presencial informativa de Riesgos Covid-19
- 2- Socializar con los apoderados y padres: Se dará a conocer durante el proceso de información a los apoderados vía comunicado y/o presentación, trabajado durante reunión informativa y enviado a cada apoderado y familia utilizando todos los canales comunicacionales.
- c. Planificar instancias para modelar, practicar y retroalimentar el desarrollo de las rutinas.
 - 1.-Organización, distribución y delimitación de espacios del patio techado para el recreo
 - 2.- Reuniones de evaluación del periodo de recreo con todo el equipo durante Consejo de profesores.
 - 3.- Los encargados del protocolo de recreo deberán evaluar y supervisar constantemente (diaria y semanalmente) el correcto funcionamiento de las normas realizando sugerencias y observaciones de manera inmediata a las encargadas. Es necesario dejar registrado estas observaciones para ser conversadas y reforzadas durante los consejos.



4.11. <u>Protocolo rutina de higiene (uso de baño)</u>

	PROTOCOLO RUTINA DE ASEO
1°	-Entrarán en grupos para el uso del baño
2 °	-Cada grupo debe ser supervisado por la docente o asistente según corresponda
3°	-Baños deben tener dispensadores de jabón líquido, toallas de papel secante, papel higiénico y dispensadores de papel con tapa.
4 °	-Antes del uso del baño y posterior a este, todos los niños y niñas deben lavarse las manos con agua y jabón, secándose con toalla de papel y luego botando este dentro del basurero con tapa.
5 °	-Docente o asistente debe hacer respetar las normas para evitar propagación de contagio.
6°	-El tiempo máximo de estadía en el baño será de 15 minutos por curso
7 °	-Respetar los turnos y horarios establecidos por curso para el uso de los baños
8°	-Después del uso del baño por cada grupo de curso, este debe ser desinfectado antes que entre el próximo curso. Las encargadas de esta tarea serán las asistentes de aseo.



4.12. Organización del Aseo

Turno	Salas de	Encargadas	Horario	Horario
	Clases		Jornada mañana Mariela Hernández	Jornada Tarde Mariela Hernández
GRUPO N° 1°	1-2-3	Asistente de	09:30 09:45	15:00 15:15
GRUPO N° 2°	4 - 5 -6	aula y docentes	10:00 10:15	15:30 15:45
GRUPO N°1	1-2-3		11:00 11:15	11:45 12:00
GRUPO N°2	4 - 5 -6		11:45 17:15	16:45 17:30



HORARIOS LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN AÑO 2022 JORNADA MAÑANA

AUXILIAR DE ASEO: MARIELA HERNANDEZ					
08:20 - 08:30		HACER FUEGO			
08:30 -08:40		LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	PASILLOS		
08:40 – 08:50		LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	BAÑOS NIÑOS Y DISCAPACITADOS		
08:50 – 09:00		LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SALA DE PROFESORES SALA FONO		
09:00 – 09:15		LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DIRECCIÓN Y SECRETARÍA		
09:45-09:50	5 MIN	DESINFECCIÓN	BAÑO GRUPO SALA 1, 2 y 3		
10:15–10:200	5 MIN	DESINFECCIÓN	BAÑO GRUPO SALA 4 y 5		
10:30		BOTAR BASURA ASEO GRAL			
09:30-09:45	15 MIN	DESINFECCIÓN	SALA N°1-2-3		
10:00–10:15	15 MIN	DESINFECCIÓN	SALA N° 4-5-6		
11:15-11:20	5 MIN	DESINFECCIÓN	BAÑO GRUPO SALA 1, 2 y 3		
12:00–12:05	5 MIN	DESINFECCIÓN	BAÑO GRUPO SALA 4 y 5		
11:00-11:15		DESINFECCIÓN	SALA 1, 2 y 3		
11:45-12:00		DESINFECCIÓN	SALA 4, 5 Y 6		
		12:00 - LIMPIEZA	GENERAL		



HORARIOS LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN AÑO 2021 JORNADA TARDE

	AUXILIAR DE ASEO: MARIELA HERNANDEZ					
14:30 -14:40		LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	PASILLOS			
14:40 – 14:50		LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	BAÑOS NIÑOS Y DISCAPACITADOS			
14:50 – 15:00		LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SALA DE PROFESORES SALA FONO			
15:00 – 15:15		LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DIRECCIÓN Y SECRETARÍA			
15:15– 15:20	5 MIN	DESINFECCIÓN	BAÑO GRUPO SALA 1, 2 y 3			
15:45–15:500	5 MIN	DESINFECCIÓN	BAÑO GRUPO SALA 4 y 5			
15:50		BOTAR BASURA ASEO GRAL				
15:00-15:15	15 MIN	DESINFECCIÓN	SALA N°1-2-3			
10:30-15:45	15 MIN	DESINFECCIÓN	SALA N° 4-5-6			
16:45-16:50	5 MIN	DESINFECCIÓN	BAÑO GRUPO SALA 1, 2 y 3			
17:30–17:35	5 MIN	DESINFECCIÓN	BAÑO GRUPO SALA 4 y 5			
16:30-16:45		DESINFECCIÓN	SALA 1, 2 y 3			
17:15-17:30		DESINFECCIÓN	SALA 4, 5 Y 6			
		17:30 - LIMPIEZA	GENERAL			



V. MODALIDAD PLAN RETORNO A CLASES

MODALIDAD DE PLAN PARA EL RETORNO GRADUAL A CLASES PRESENCIALES (anexo 3)

- **5.1** <u>Fecha de entrada:</u> Según los Lineamientos generales para la planificación del año escolar 2022 entregados por el Ministerio de Educación, el inicio del año lectivo está calendarizado para el miércoles 2 de marzo 2022, con el ingreso de los/as estudiantes. Los equipos docentes, asistentes de la educación y administrativos comenzarán una semana antes de esta fecha, quedando fijado su ingreso para el miércoles 23 de febrero 2022. Dicho lo anterior, es importante recalcar que el retorno a clases presenciales de nuestro establecimiento está sujeto a las condiciones sanitarias por la cual estemos pasando, siguiendo las indicaciones tanto del Ministerio de Salud como del Ministerio de Educación.
- **Retorno a clases:** El retorno a clases está organizado de manera cuidadosa y segura, en la cual la reincorporación a clases será organizada de forma coherente con situación sanitaria por la cual nuestra comuna se encuentre, considerando todas las medidas de seguridad e higiene necesarias para evitar el contagio y propagación del virus Covid-19 además de las sugerencias entregadas por el Ministerio de Educación. (anexo 3.1)
- **5.3.** Cantidad de estudiantes por aula: Dentro de cada sala de clases se atenderá a todo el grupo curso, no existiendo aforo limitado.



VI. INDUCCIÓN AL PERSONAL

6.1. INDUCCIÓN A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Previo al inicio de las clases presenciales, el Director del establecimiento realizará inducción para todo el equipo docente y asistentes de la educación sobre medidas de higiene, salud y protección, durante la cual, la participación de cada uno de los integrantes del equipo es primordial ya que es de gran importancia que obtengan los conocimientos específicos sobre la implementación de las medidas de higiene, seguridad y aplicación correcta de los protocolos.

Esta acción se llevará a cabo utilizando los recursos digitales sobre "Medidas de cuidado y protección para docentes y asistentes de la educación" confeccionados por el CPEIP y entregados por el Ministerio de Educación, que se detallan a continuación:

- Video explicativo de las medidas de higiene a tener en cuenta.
- Orientaciones para docentes y asistentes de la educación en torno a higiene y protección
- Recomendaciones para docentes sobre medidas de higiene y seguridad al interior de la sala de clases
- Infografía digital descargable con recomendaciones sanitarias.

El Director también hará entrega del listado de Recomendaciones para docentes sobre medidas de higiene y seguridad al interior de la sala de clases en forma concreta y digital de las medidas clave a tener en cuenta por los docentes en cada sala de clases

El equipo encargado del Plan de seguridad Integral del establecimiento, realizará capacitaciones e inducciones sobre las medidas de seguridad implementadas para este nuevo proceso educativo en contexto pandemia. Se trabajará y explicará el **Protocolo de higiene y seguridad** confeccionado para cubrir la realidad de nuestro establecimiento y cuyo objetivo es establecer un procedimiento de trabajo seguro de limpieza y desinfección de ambientes en el establecimiento a fin de minimizar la exposición al riesgo inherente de la pandemia de Covid-19, evitando el contagio que puede afectar al equipo de Escuela



especial de Lenguaje Alemania como principalmente a las profesionales que realizan la labor de limpieza y desinfección. Dentro del protocolo anteriormente señalado se encuentran acciones tanto para la rutina diaria escolar como la rutina de limpieza y desinfección:

- 1. Responsables de la aplicación del protocolo.
- 2. Proceso de información y comunicación efectiva con toda la comunidad educativa previo al retorno a clases (docentes, asistentes, auxiliares, comunidad y principalmente las familias).
- 3. Protocolo de medidas de control de higiene y seguridad para Apoderados (previo envío de sus hijos e hijas al establecimiento educacional desde los hogares).
- 4. Rutina de ingreso y salida del personal al establecimiento.
- 5. Socialización de lo que se espera de cada miembro del equipo retroalimentado el desarrollo de las rutinas a través de ejemplos tales como: crear situaciones ficticias que pueden surgir al ingreso o salida durante el transcurso de la semana y establecer medidas de resolución.
- 6. Utilización de implementos de protección y seguridad del personal docente, fonoaudiológico, asistente de aula, directivo y secretaria.
- 7. Protocolo de actuación en caso de sospecha de síntomas de covid-19 y en caso de confirmación del síntoma.
- 8. Aspectos asociados a la tarea durante la jornada escolar.
- 9. Registro de firmas de instrucciones y capacitaciones al personal

Estas actividades formativas llevadas a cabo por el equipo del PISE, se realizarán de manera constante como medida prevención, regulación y monitorio de todas las acciones tomadas por la comunidad educativa aplicando el protocolo de limpieza, higiene y seguridad establecido e informado. Dentro de las medidas aplicadas por el equipo de PISE se encuentran:

- Capacitación antes del ingreso a clases, para socializar las nuevas medidas sanitarias para el 2022
- 2) Reunión de seguimiento, evaluación y observación de aplicación de protocolos con el equipo 2 veces en cada semestre en consejo de profesores.



ANEXO INDUCCIÓN A LOS DOCENTES



62. Orientaciones para docentes y asistentes de la educación en torno a higiene y protección



Anexo 14: Orientaciones para docentes y asistentes de la educación en torno a higiene y protección

Centro de perfeccionamiento, experimentación e investigaciones pedagógicas (CPEIP) – Ministerio de Educación

- Antes de iniciar la clase
- Sobre el comportamiento al interior de la sala de clases
- 3. Sobre el comportamiento con otros docentes

Antes de iniciar la clase

- Es importante preparar las instalaciones del establecimiento antes de la llegada de los estudiantes, considerando medidas de prevención como disponer de alcohol gel al interior de la sala de clases y ventilar el ambiente previo al ingreso de los alumnos.
- Procure lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada y repetir en cada recreo, cambios de sala y otras situaciones similares, especialmente, antes y después de comer.
- Use defantal o cotona que quede en el colegio colgada y con el interior protegido.
- Utilice su mascarilla y disponga una de recambio. Ojalá disponer de mascarillas en la sala de clases para poder proveerle a algún estudiante que no cuente con ella.
- En la posible disponga de alcohol gel en la sola de clases

- Apitquese alcohol gel de forma constante en las manos, en el pomo de la puerta de su sala de clases y en el interruptor.
- Trate de llegar con tiempo a su sala y ventilar el ambiente previo al ingreso de los estudiantes.
- Deténgase en la distribución de la sala y reoriente los escritorios tratando de distanciarlos lo máximo que sea posible, haciendo uso de todo el espacio. Evita disponer los escritorios en duplas, trios o en grupos.
- De ser posible, instale un mecanismo para que sean únicamente los profesores quienas se cambien de sala, no los estudiantes
- Cree circuitos de circulación demarcados en la medida que sea posible.





Sobre el comportamiento al interior de la sala de clases

- Al momento del ingreso de los estudiantes a la sala de clases procure que este proceso se realice por turnos. Se sugiere que entren grupos de cinco alumnos en cada caso, hasta completar la asistencia total de la clase. Chequee que hayan hecho un correcto lavado de manos antes de efectuar este ingreso.
- Explique las medidas de seguridad necesarias a sus alumnos y asigneles roles para reforzar su cumplimiento.
- Instaure nuevas rutinas de saludo a distancia dentro de la sala de clases, que no impliguen contacto físico.
- Procure darle seguimiento a los estudiantes reportados como ausentes.
- Promueva el trabajo individual de los alumnos y el resguardo del uso personal de los materiales como lápices, tijeras, regla, papeles, etc. Explique que, si bien se valora poder compartir utensillos y materiales entre los compañeros, la contingencia nos hace evitar este tipo de acciones por ahora.
- → Vele por el uso de mascarillas entre sus estudiantes durante toda la jornada y promueva el uso de señas, carteles, simbolos y daves para poder comunicarse por parte de los estudiantes. Las nuevas formas de comunicación y participación deben ser explicadas al inicio de la clase.
- Utilice recursos gráficos y audiovisuales para reforzar su mensaja, pero evite socarse la mascarilla. En el caso de los estudiantes más pequeños, intente que no se lleven estos materiales a la boca y explique la necesidad de no llevarse las manos a la cara.
- En el caso de los estudiantes en los primeros níveles, enseña y practique con ellos el estornudo de etiqueta, llavándose el codo a la cara para estornudar.
- Indique donde están los dispensadores de alcohol gel dentro de la sala y fuera de ella

- para que los alumnos puedan hacer uso apropiado de estos productos.
- Siga el manual de limpieza y desinfección establecido por el Ministerio de Salud, según cada caso.
- En lo posible, mantenga puertas y ventanas de la sala abiertas con el objetivo de promover la ventilación.
- Solicite a sus alumnos evitar el contacto con teléfonos celulares y otros elementos de contacto frecuente, que deben ser desinfectados. De ser posible, sugiérales que no lo lleven a la escuela.
- Promueva actividades al aire libre y coordine con otros docentes para hacer uso de espacios amplios como Biblioteca, girmasios, salas multiuso, etc.
- Procure que sus alumnos no compartan material durante la clase. Y en los recreas, aproveche de ventilar las salas por lo menos tres veces al dia.
- Antes de salir a los recreos recuérdeles a sus estudiantes acercarse a los dispensadores de alcohol gel para aplicarse el producto, lavarse las manos al retornar a la sala y hacer uso de vasos personales para tomar agua en los baños. Bajo ningún punto de vista permita que tomen agua directo de las llaves.
- Organice la salida de la sala de manera dostficada cuando deba hacerlo.
- Hoga hincapi

 importancia de guardar distancia por el propio bien y el de sus alumnos, ya que los niños y adolescentes suelen ser afectuosos y cercanos entre ellos. En ese sentido, es recomendable que establezca medidas de distanciamiento al interior de la sala de diases haciendo un correcto uso del espacio que dispone en su establecimiento.





Sobre el comportamiento con otros docentes

- → Evite todo tipo de reuniones presenciales. Es importante insistir en que estas se realicen siempre de forma virtual o telefónica para evitar el contacto directo.
- Promueva la comunicación virtual o telefónica con los apoderados. Es recomendable hacer una encuesta para determinar cuál es la forma que más les acomoda ser contactados en cada caso.
- → En el caso de requerir efectuar reuniones con otros docentes, prefiera espacios abiertos como el patio del establecimiento; o bien espacios que permitan mantener un metro de distancia entre las personas, siempre y cuando sea estrictamente necesario.
- Apóyese de soportes virtuales y otras herramientas que ayuden a la comunicación sin la necesidad de hacer reuniones, instrucciones de trabajo u otros temas emergentes.
- → Use plataformas de colaboración entre docentes para lo cual se le sugiere la plataforma Google Sutte. Para acceder, su sostenedor puede ingresar a Comunidad Escolar y completar el formulario correspondiente. Le recomendamos ver esta conferencia online brindada por el coordinador del Centro de innovación del Mineduc para profundizar este tema: https://www.cpelp.d/conferencias/uso-tic-en-educacion.
- Apóyese del portal <u>Aprendoentinea.</u> <u>mineduc.di</u> para complementar el contenido de sus clases, ya que contiene guías de acompañamiento al texto escolar y recursos para asignaturas.
- Ravise los protocolos del Mineduc disponibles para enfrentar el contexto octual, los que se encuentran publicados en https://www.apeip.d/ aprendizajesenlinea/



6.3. Recomendaciones para docentes sobre medidas de higiene y seguridad al interior de la sala de clases

RECO	RECOMENDACIONES PARA DOCENTES SOBRE MEDIAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA SALA DE CLASES				
1	Llevar siempre mascarilla durante las clases				
2	Lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada, durante cambios de				
	sala y salidas a recreo, especialmente, antes y después de comer.				
3	Disponer de alcohol gel en la sala de clases y aplicarlo de forma constante en				
	las manos, y en el pomo de la puerta.				
4	Instaurar nuevas rutinas de saludo a distancia dentro de la sala de clases, que				
	no impliquen contacto físico.				
5	Guarda distancia física con otras personas, resaltando su propósito a tus				
	estudiantes.				
6	Reorganizar la distribución de la sala y reorientar los escritorios tratando de				
	distanciarlos lo máximo que sea posible.				
7	Tomarse la temperatura todos los días antes de ir al establecimiento.				
8	Ventilar las salas de clases al menos 3 veces al día, idealmente durante los				
	recreos.				



6.4. Protocolo de higiene y seguridad

6.4.1. Responsables de la aplicación del protocolo.

FUNCIÓN	RESPONSABLE	ACCIÓN
DIRECTORA	Alejandra	Es el máximo responsable de la
	Rivera	aplicación de este protocolo de acción.
	Fuentes	
COORDINADO		Es el máximo responsable de la aplicación
R DE		de este procedimiento de trabajo y de
SEGURIDAD	Ana Salvo	designar a los responsables del tema.
ESCOLAR	7 tria salvo	Debe controlar y supervisar el
		cumplimiento de este procedimiento en
		terreno.
REPRESENTANTE	Javiera	Es responsable de la distribución de
DEL	Fredes	este documento, teniendo como
PROFESORADO,		una de sus responsabilidades la
ASISTENTES DE		difusión del material y de cooperar
LA		con el coordinador de seguridad
EDUCACIÓN,		escolar. en las capacitaciones del
PADRES Y		personal.
APODERADOS		
TRABAJADORES	Administrativ	Son responsables de conocer el
DE ESCUELA	os, Docentes	presente protocolo, ejecutando la
ESPECIAL DE	y asistentes	labor según su descripción,
LENGUAJE	de la	respetando el uso de elementos de
ALEMANIA	educación	protección personal
		correspondiente a las tareas
		desempeñadas y avisar en caso de
		que existan riesgos en el trabajo
		que no estén controladas.



6.4.2. Proceso de información y comunicación efectiva con toda la comunidad educativa previo al retorno a clases

LISTA ACCIÓNES A REALIZAR POR EQUIPO PISE PREVIAS AL INGRESO							
ACCIÓN	DESTINATARIOS	FECHA	COTEJO				
Capacitación personal (inducción protocolo de acción, resolución de dudas y consultas	Personal	Previo ingreso clases presenciales					
Socialización a las familias acerca del nuevo plan de retorno COVID 19	Familias	Primera reunión de apoderados					

6.4.3. Protocolo de medidas de control de higiene y seguridad para Apoderados (previo envío de sus hijos e hijas al establecimiento educacional desde los hogares).

	MEDIDAS A REALIZAR ANTES DE ENVIAR A SU HIJO/A AL ESTABLECIMIENTO
1°	Realizar correcto lavado de manos.
1° 2°	 Todos los días antes de que llegue el furgón escolar, debe tomar la temperatura de su hijo/a. Si esta es superior a 37,5° c, el furgón no podrá transportar al niño/a como medida de seguridad, por tanto, es recomendable prevenir y controlar la situación en el hogar hasta que el niño/a se encuentre en condiciones óptimas de poder asistir al establecimiento, descartado sintomatología COVID-19. Los asistentes de transporte también tomarán y registrarán la temperatura de sus hijos/as antes de ser subidos al transporte escolar. En este caso, es obligación del apoderado dar aviso a la educadora de su hijo/a para llevar seguimiento de la situación. Si la temperatura se regula y normaliza durante la jornada, el apoderado puede llevar a su hijo/a al establecimiento de forma particular. Si por el contrario la condición de salud persiste, se sugiere llevar a su hijo/a debe acudir a un centro asistencial de salud para atención médica, confirmando o descartando positividad de contagio, según lo indicado en los protocolos de retorno a clases enviados por el MINEDUC.
	 El niño/a puede reintegrarse a las actividades presenciales si no tiene síntomas asociados a COVID 19



6.4.4. Utilización de implementos de protección y seguridad del personal docente, fonoaudiológico, asistente de aula, directivo y secretaria.

	Implementos de protección y seguridad del personal docente, fonoaudiológico, asistentes de aula, directivos y administrativos						
Personal	nal Elemento de protección						
DOCENTES	Mascarilla desechable	Obligatorio					
ASISTENTES DE AULA	• Delantal (debe quedar en el						
ADMINISTRATIVOS	establecimiento colgado y con su						
FONOAUDIÓLOGAS	interior protegido)						
ASISTENTES DE ASEO	Mascarilla desechable	Obligatorio					
	• Delantal (debe quedar en el						
	establecimiento colgado y con su						
	interior protegido)						
	Pechera desechable						
	Protector facial						
	Guantes para labores de aseo						
	desechables o reutilizables, resistentes,						
	impermeables y de manga						
	larga.						
TODO EL EQUIPO EN	 Botiquín: termómetro digital, gasa 	Obligatorio					
CADA SALA Y EN	esterilizada, apósitos, tijeras, cinta						
SECRETARIA.	adhesiva (micropoor), guantes						
	quirúrgicos, tela en triángulos para						
	diferentes tipos de vendajes, parches						
	curitas.						



6.4.5. Aspectos asociados a la tarea durante la jornada escolar.

	ASPECTOS ASOCIADOS A LA TAREA					
1°	Disponer de alcohol gel en todas las salas de clases y pasillo del establecimiento educacional.					
2°	Contar con agua limpia y jabón en todos los baños, al alcance de los niños y niñas preescolares. Además de toallas de papel para el secado de manos.					
3°	Limpiar y desinfectar a lo menos 2 veces al día y especialmente antes y después de los recreos, todas las superficies, como los pisos y especialmente aquellas que las personas tocan frecuentemente.					
4°	Elimine y deseche a diario la basura de todo el establecimiento.					
5°	Utilice siempre los elementos de protección personal.					

6.4.6. REGISTRO TURNO ALMUERZO

FECHA: Sala 1

Nombres: Ana Salvo – Pía Rehel

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Ana Salvo Lun - Mar(12:45 a 13:30) Mier- Jue –Vier (13:10 a 13:30)					
Pía Rehel Lun – Mar – Mier – Jue - Vier(12:50 a 13:30)					

Sala 2

Nombres: Camila Huenchul – Verónica Sepúlveda

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Camila Huenchul Lun – Mar – Mier – Jue - Vier(12:50 a 13:30)					



Verónica Sepúlveda Lun – Mar – Mier – Jue - Vier(12:50 a 13:30)			
Diego Bustos Lun - Mar(12:45 a 13:30) Mier- Jue –Vier (13:10 a 13:30)			

Sala 3 Nombres: Bárbara Vásquez – Natalia González.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Bárbara Vásquez Lun - Mar(12:45 a 13:30) Mier- Jue –Vier (13:10 a 13:30)					
Natalia González Lun – Mar – Mier – Jue - Vier(12:50 a 13:30)					

Sala 4 Nombres: Stephani Astete – Josefina Rost

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Stephani Astete Lun - Mar(12:45 a 13:30) Mier- Jue –Vier (13:10 a 13:30)					
Josefina Rost Lun – Mar – Mier – Jue - Vier(12:50 a 13:30)					

Sala 5

Nombres: Elizabeth Alarcón – Mariela Paiñamil

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Elizabeth Alaracón Lun - Mar(12:45 a					



13:30) Mier- Jue -Vier (13:10 a 13:30)			
Mariela Paiñamil Lun – Mar – Mier – Jue - Vier(12:50 a 13:30)			

Sala 6

Nombres: Carolina Vergara – Yanira Rojas

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Carolina Vergara Lun - Mar(12:45 a 13:30) Mier- Jue –Vier (13:10 a 13:30)					
Yanira Rojas Lun – Mar – Mier – Jue - Vier(12:50 a 13:30)					
Zaida Pérez Mier- Jue (13:10 a 13:30)					

Sala Fonoaudiología

Nombres: Maciel Barra

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			13:00 a 14:00		
Maciel Barra					

Sala Comedor

Nombres: Mariela Hernández – Estefany Cárcamo – Jocelyn Arias

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Jocelyn Arias (14:15 a 15:15)					
Mariela Hernández (14:30 a 15:30)					
Estefany Cárcamo 16:00 a 16:45)					



Funcionarios que almuerzan en sus hogares Nombres: Alejandra Rivera – Carlos Gaete – Javiera Fredes – Alexander Vega

Tombres: 7 tiojariara	Lunes	Martes Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Alejandra Rivera Lun – Mar-Mie- Jue(14:25 a 15:25) Vier (14:25 a 16:00).					
Carlos Gaete Lun - Mar(14:45 a 14:00) Mier – Jue – Vie (13:10 a 14:00)					
Javiera Fredes Lun - Mar(12:40 a 14:00) Mier (13:10 a 14:30) Jue – Vie- (12:00 a 14:00)					
Alexander Vega Lun - Mar(12:50 a 13:55) Mier (13:10 a 13:55) Vie- (12:10 a 13:55)					



VII. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN SOSPECHA COVID-19

7.1. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE SOSPECHA DE SINTOMAS COVID-19 Y EN CASO DE CONFIRMACIÓN DE CONTAGIO EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

7.1.1. Acciones a seguir y encargados de llevar a cabo el protocolo

	ACCIONES DE PROTOCOLO Y RESPONSABLE	ES A CARGO
Paso	Descripción Acción	Encargado
1	 Responsable de la activación de protocolo, quien estará a cargo de distribuir tareas de coordinación con las redes asistenciales Establecer contacto con los padres y familiares 	Encargado de Cuadrilla Sanitaria
2	Acompañamiento del niño/a con sospecha de contagio, aislado en enfermería	Asistente de aula
3	Traslado del menor al recinto de asistencia de salud	Apoderado
4	Mantener actualizado la lista de contacto alerta COVID 19	Secretaria

Para poder comprender más detalladamente el proceso de protocolo que implementará nuestra Escuela de Lenguaje Alemania ante sospecha o detección.



7.1.2.Frente a la presencia de algún síntoma de Covid19 en algún párvulo contagiado dentro de la sala de clases:

	PASOS A SEGUIR EN CASO DE SOSPECHA O CONTAGIO DE UN NIÑO/A EN EL
	ESTABLECIMIENTO
Paso	Acción
1°	Se trasladará al estudiante con la Docente del nivel a sala de aislamiento de
	contagios (Sala de enfermería de la escuela) activándose el protocolo con los
	agentes responsables para ello.
2 °	Se procederá al llamado telefónico a su apoderado para informar la situación,
	conocer antecedentes previos y solicitar al apoderado el retiro del niño o niña
	desde el establecimiento a un centro de atención primaria para que se le realice
	el examen, la madre debe informar al establecimiento por medio de un
	certificado si el niño o niña está contagiado o no, para continuar con las medidas
	organizadas según orientaciones del MINSAL en caso de contagio en escuelas o
	lugares públicos.
3°	En caso de que un niño/a no asista al establecimiento por motivos de enfermedad,
	debidamente justificado, el apoderado deberá acreditar al establecimiento
	mediante certificado médico, la compatibilidad de la salud del niño (a) para
	concurrir y/o reintegrarse a sus actividades en el establecimiento. Todo ello, con
	el objeto de velar por la salud e integridad del párvulo, evitando exponerse a
	riesgos innecesarios. Además, dicha medida apunta a proteger la integridad y
	salud del resto de los estudiantes y personal del establecimiento.
4 °	En caso de confirmación de contagio del virus del COVID-19, el párvulo podrá
	continuar su proceso educativo desde su hogar vía online (si su estado de salud se
	lo permite), con el apoyo de las docentes del establecimiento y llevando hasta su
	domicilio el material de apoyo pedagógico y fonoaudiológico para dicho fin.



7.1.3. CONDICIONES PARA LEVANTAR UNA ALERTA

- Haber estado en contacto con una persona diagnosticada.
- Presentar dentro de los siguientes 5 días al contacto, alguno de los siguientes síntomas:
 - ✓ Fiebre sobre 37,5 °C (Síntoma más común).
 - ✓ Tos.
 - ✓ Dificultad para respirar

También se ha descrito la presencia de:

- Rinorrea o secreción nasal
- Dolor de garganta
- Dolor abdominal
- Diarrea







7.1.4. EN CASO DE CONTACTO CON UNA PERSONA DIAGNOSTICADA CON COVID-19

Realizarse un examen confirmatorio por PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado por la autoridad sanitaria dentro de los 2 primeros días desde el contacto con el caso. Si la persona presenta síntomas, debe ser de inmediato. Además, debe estar atenta a la aparición de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso.



7.2. <u>DEFINICIONES DE CASOS</u>

TIPO DE CASO	DESCRIPCIÓN
CASO SOSPECHOSO	a) Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal (fiebre desde temperatura corporal de 37,8°C, pérdida brusca y completa del olfato "anosmia" y pérdida brusca o completa del gusto "ageusia". o al menos dos casos de los síntomas restantes (tos o estornudos, congestión nasal, dificultad respiratoria (disnea), aumento de la frecuencia respiratoria (taquipnea), dolor de garganta al tragar (odinofagia), dolor muscular (mialgias), debilidad general o fatiga, dolor toráxico, calosfríos, diarrea, anorexia o nauseas o vómitos, dolor de cabeza (cefalea)) Persona que presenta una Infección Aguda Respiratoria Grave que requiere hospitalización Medidas y Conductas: Realizarse un test PCR o prueba de detección de antígenos en un centro
	de salud habilitado.
CASO	Persona que cumple con la definición de Caso Sospechoso, con un test PCR
PROBABLE:	o de antígeno negativo o indeterminado, pero tiene una tomografía
	computarizada de tórax (TAC) con imágenes sugerentes de COVID-19.
	Medidas y Conductas:
	Mantener aislamiento por 7 días desde la aparición de los síntomas. Los
	casos asintomáticos terminan su aislamiento 7 días después de la toma de
	la muestra.
CASO CONFIRMADO	a) Persona con una prueba de PCR para SARS-CoV-2 positiva. Persona que presenta una prueba de detección de antígenos para SARS-CoV-2 positiva, tomada en un centro de salud habilitado por la Autoridad Sanitaria o entidad delegada para la realización de este test. Si una persona resulta positiva a través de un test doméstico de antígeno (no de anticuerpos) realizado fuera de la red de laboratorios acreditados por la SEREMI de Salud, debe seguir las mismas conductas respecto a días de aislamiento. Se recomienda realizar un test PCR dentro de un centro de salud habilitado Medidas y Conductas: Dar aviso de su condición a todas las personas que cumplan con la
	definición de persona en alerta Covid-19. → Mantener aislamiento por 7 días desde la aparición de los síntomas. Los casos asintomáticos terminan su aislamiento 7 días después de la toma de la muestra. En el caso de



	personas con inmunocompromiso, el aislamiento termina cuando han transcurrido al menos 3 días sin fiebre, asociada a una mejoría clínica de los síntomas y han transcurrido 21 días desde la aparición de los síntomas o la toma de la muestra.
PERSONA EN ALERTA COVID-19	Persona que pernocta o ha estado a menos de un metro de distancia, sin mascarilla o sin el uso correcto de mascarilla, de un caso probable o confirmado sintomático desde 2 días antes y hasta 7 días después del inicio de síntomas del caso o de la toma de muestra. Medidas y Conductas: Realizarse un examen confirmatorio por PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado por la autoridad sanitaria dentro de los 2 primeros días desde el contacto con el caso. Si la persona presenta síntomas, debe ser de inmediato. Además, debe estar atenta a la aparición de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso. → Como medida de autocuidado, debe evitar actividades sociales y lugares aglomerados y sin ventilación
CONTACTO ESTRECHO	Las personas consideradas contacto estrecho serán definidas solo por la autoridad sanitaria en caso de confirmarse un brote. Corresponderá a la autoridad sanitaria determinar si se cumplen las condiciones para ser contacto estrecho. No se considerará contacto estrecho a una persona durante un periodo de 60 días después de haber sido un caso confirmado.

7.2.1. **BROTE**

En el contexto de los establecimientos educacionales, se considerará un brote si en un establecimiento hay 3 o más casos confirmados o probables en 3 o más cursos en un lapso de 14 días

Es importante considerar que, si un párvulo o estudiante comienza con síntomas estando presente en el EE, este deberá aislarse en una sala o espacio dispuesto para estos fines, mientras se gestiona la salida del caso fuera del EE.

7.2.2.LUGAR DE AISLAMIENTO

Cada establecimiento educativo debe contar con un espacio determinado para el aislamiento de casos sospechosos, confirmados o probables de COVID-19 que hayan asistido al EE, para que puedan esperar sin exponer a enfermar a otras personas, mientras se gestiona su salida del EE.

Estos lugares de aislamiento deben contar con las siguientes características:

- El espacio deberá ser adaptado para esta finalidad y tener acceso limitado.
- El lugar deberá contar con ventilación natural
- El adulto responsable de casos COVID-19 en el EE que acompaña al caso hasta el lugar de aislamiento deberá portar en todo momento con mascarilla de tipo quirúrgica y mantener una distancia física mayor a 1 metro



- Una vez que el caso se retire del lugar de aislamiento, el personal encargado de limpieza del EE, deberá mantener la ventilación por a lo menos 30 minutos antes de limpiar y desinfectar suelos y superficies.
- El personal de limpieza debe utilizar medidas de protección de mascarilla y guantes, idealmente pechera desechable, elementos que deben desecharse al final del procedimiento en una bolsa, con posterior lavado de manos

7.2.3.MEDIDAS PARA FUNCIONARIOS Y DOCENTES

Todo funcionario que sea un caso confirmado o probable de COVID-19 deberá:

- Cumplir con aislamiento por lo que establezca la definición de caso vigente.
- Cuando en el EE se presenten dos o más trabajadores confirmados o probables de COVID-19, se estará frente a un brote laboral, con lo cual la SEREMI realizara las acciones establecidas en el protocolo de "Trazabilidad de casos confirmados y probables de COVID-19 en trabajadores y Contactos estrechos laborales en brotes o conglomerados" vigente disponible en http://epi.minsal.cl/
- Si un docente es caso confirmado, debe cumplir con aislamiento y los estudiantes de los cursos en los que hizo clases pasan a ser personas en alerta COVID-19 por lo que continúan con sus clases presenciales.
- Si el trabajador comienza con síntomas estando presente en el EE, este deberá retirarse del EE o en su defecto aislarse en un espacio habilitado para estos fines, mientras se gestiona la salida del caso fuera del EE.
- El trabajador confirmado de COVID-19 deberá avisar de su condición a las personas que cumplan con la definición de personas en alerta de COVID-19, lo que incluye dar aviso a la dirección del EE para que este avise a los apoderados de párvulos o estudiantes que sean clasificados como personas en alerta de COVID-19 según normativa vigente.



VIII. MEDIDAS PEDAGÓGICAS

8.1. MEDIDAS PEDAGÓGICAS ESPECÍFICAS

Se seguirá implementando la Priorización Curricular como guía en la transición y continuidad de estudios para todos los niños y niñas del establecimiento. La cual se trabajará de la siguiente forma:

- Implementación curricular priorizada y contextualizada a nuestro establecimiento educacional con énfasis en el apoyo del trastorno del lenguaje de todos nuestros niños y niñas. Comenzando con los objetivos del Nivel 1 y avanzando gradualmente a los del Nivel
 2
- 2) Se trabajarán con los 3 ámbitos y sus núcleos respectivamente (Desarrollo personal y social, Comunicación integral e Interacción y comprensión del entorno) bajo la mirada de priorización curricular a través de una planificación diversificada, utilizando metodologías lúdicas, centrando al Juego como herramienta mediadora de aprendizaje y socialización en nuestros niños y niñas.
- 3) Nuestro establecimiento realiza evaluaciones semestrales (evaluación diagnóstica en el mes de marzo y de reevaluación en diciembre). De igual forma se llevarán a cabo evaluaciones de progreso al término de cada unidad de aprendizaje (1 vez al mes),
- 4) Se complementará el proceso formativo utilizando las herramientas educativas brindadas por el ministerio de educación mediante textos escolares de NT1 y NT2,
- 5) Se aplicará la Evaluación Diagnóstica Integral del Aprendizaje, en los diferentes niveles, en tres ocasiones durante el año (marzo, junio y noviembre)

<u>Modalidad Educación:</u> Las clases con todos nuestros niños y niñas tendrá la modalidad presencial y en caso de presentarse un brote de contagio se utilizará el modo a distancia o remota (envío de cuadernillo de actividades al hogar y/o clases online)

- Modalidad presencial: con el 100% de los estudiantes en aula
- Modalidad Remota: Se hará entrega de cuadernillos de actividades para realizar en el



hogar, el que posteriormente será retroalimentado por el docente, una vez realizado el retorno a clases presenciales

- Modalidad de Apoyo en Casa a través de Cuadernillos de Aprendizaje: El estudiante de deberá desarrollar el cuadernillo de aprendizaje, el que contiene actividades pedagógicas y fonoaudiológicas acorde al plan de estudio en desarrollo el cual es enviado a cada estudiante.
- Apoyo de Vídeos o Capsulas educativas: Se enviará a los estudiantes apoyo audiovisual (vídeo Fonoaudiológico, Vídeo de Psicomotricidad. También se enviará según necesidad un vídeo pedagógico) con el fin de apoyar y guiar las actividades planteadas en el cuadernillo. Estos vídeos serán enviados por correo electrónico, grupo de whatsapp por curso, página de facebook e Instagram del colegio.
- Acompañamiento al Estudiante: La Docente a cargo del curso deberá realizar un proceso
 de Seguimiento y retroalimentación de los estudiantes a través de llamadas telefónicas,
 video llamadas, reuniones online con la familia y los niños/as, mensajería de texto vía grupos
 de whatsaap, mail, Redes Sociales de la escuela, para conocer el avance pedagógico y
 el contexto de cada estudiante.
- **8.2.-<u>Plan pedagógico:</u>** Este proceso ese organizará cumpliendo etapas evolutivas, dentro de las cuales encontraremos:
 - Priorización curricular: Como guía del proceso de planificación y secuencia progresiva de los objetivos, considerando el contexto sanitario
 - II. **Diagnóstico Integral**: A través de la Pauta de Diagnóstico Integral, enviada por el MINEDUC



8.2. MEDIDAS SANITARIAS Y EDUCATIVAS

En caso de que un estudiante resulte positivo para covid 19, o de presentarse un brote en el establecimiento que obligue a cerrarlo o suspender las clases presenciales, se realizarán actividades educativas en modalidad remota, a través de la entrega de material educativo impreso, el que deberán desarrollar durante el tiempo en que niños y niñas se encuentren en el hogar, y con posterioridad será solicitado, para su respectiva retroalimentación por parte de los docentes.

ESTADO	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS SANITARIAS	MEDIDAS EDUCATIVAS
Α	1 estudiante caso	Estudiante caso confirmado:	Estudiante caso confirmado:
A	1 estudiante caso confirmado o probable en un mismo curso	Estudiante caso confirmado: inicio aislamiento por enfermedad por 7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra	Estudiante caso confirmado: Seguimiento de su estado de salud. Las actividades pedagógicas se suspenden porque el estudiante se encuentra enfermo y debe enfocarse en su recuperación. Aquellos estudiantes que puedan continuar realizando actividades educativas remotas solo lo harán en el entendido que cuentan con una autorización de su apoderado y con las condiciones de salud que así lo permitan, no existiendo una recomendación médica al
			contrario
		Estudiante en contacto con	Estudiante en contacto con
		caso confirmado (menos de 1	caso confirmado: Seguimiento de su estado de salud.
		metro de distancia): realizar un examen de detección	Para estudiantes en
		preferentemente de antígeno o PCR en un centro de salud o por personal de salud en establecimientos educacionales. Si el resultado del examen es negativo, el o la estudiante puede volver a clases presenciales. De no tomar un examen los y las estudiantes deben realizar cuarentena por 7 días de manera preventiva. Si	cuarentena: continuidad de las actividades pedagógicas en modalidades remotas asincrónicas y/o sincrónicas: guías, materiales educativos, orientaciones para el desarrollo de proyectos u otras modalidades que cada equipo educativo disponga.



		presentan síntomas deben ir al	
		Otros estudiantes del curso: continúan asistiendo a clases presenciales. En caso de ser persona en alerta Covid-19: Realizarse un examen confirmatorio por PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado por la autoridad sanitaria dentro de los primeros días desde el contacto con el caso. Si el estudiante presenta síntomas, se debe tomar los exámenes de manera inmediata. Además, debe estar atento a la aparición de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso. Se refuerzan medidas sanitarias: ventilación, evitar aglomeraciones, uso de mascarilla y lavado frecuente de manos en el establecimiento	Otros estudiantes del curso: Continúan las clases presenciales. En caso de ser persona en alerta Covid-19: Continúan clases presenciales si cuenta con examen negativo o de no tomar dicho examen, los y las estudiantes deben realizar cuarentena por 7 días de manera preventiva
В	2 estudiantes casos confirmados o probables en el curso	Estudiantes casos confirmados: inicio aislamiento por enfermedad por 7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra.	casos confirmados: Seguimiento de su estado de salud. Las actividades pedagógicas se suspenden porque los y las estudiantes se encuentran enfermos y deben enfocarse en su recuperación. Aquellos estudiantes que puedan continuar realizando actividades educativas remotas solo lo harán en el entendido que cuentan con una autorización de su apoderado y con las



condiciones de salud que así lo permitan, no existiendo una recomendación médica, al contrario.

Estudiantes en contacto con casos confirmados (menos de 1 metro de distancia): realizar un examen de detección preferentemente de antígeno o PCR en un centro de salud o por personal de salud en establecimientos educacionales. Si el resultado del examen es negativo los y las estudiantes pueden volver a

Estudiantes en contacto con casos confirmados:
Seguimiento de su estado de

salud.

Para estudiantes en cuarentena: continuidad de las actividades pedagógicas en modalidades remotas asincrónicas y/o sincrónicas: guías, materiales educativos, orientaciones para el desarrollo de proyectos, u otras modalidades que cada equipo educativo disponga.

educacionales. Si el resultado del examen es negativo los y las estudiantes pueden volver a clases presenciales. De no tomar un examen los y las estudiantes deben realizar cuarentena por 7 días41 . Si presentan síntomas deben ir al centro asistencial.

Otros estudiantes del curso: continúan asistiendo a clases presenciales.

En caso de ser persona en alerta Covid-19: Realizarse un examen confirmatorio por PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado por la autoridad sanitaria dentro de los primeros días desde el contacto con el caso. Si el estudiante presenta síntomas, se debe tomar los exámenes de inmediata. Además, debe estar atento a la aparición de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso. Se refuerzan medidas sanitarias: ventilación, evitar

Otros estudiantes del curso: Continúan las clases presenciales.

En caso de ser persona en alerta Covid-19:

Continúan clases presenciales si cuenta con examen negativo. En ausencia de examen, los y las estudiantes afectados deben realizar cuarentena preventiva por 7 días.



		aglomeraciones, uso de mascarilla y lavado frecuente de manos en el establecimiento educativo	
C	3 casos de estudiantes confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días4	confirmados: inicio aislamiento por enfermedad por 7 días su desde la aparición de síntomas o la toma de muestra. es en en es co acc rei en un ap co pe rei co co	confirmados: Seguimiento de su estado de salud. Las actividades pedagógicas se suspenden porque los y las estudiantes se encuentran enfermos y deben enfocarse en su recuperación. Aquellos estudiantes que puedan continuar realizando actividades educativas remotas solo lo harán en el entendido que cuentan con una autorización de su apoderado y con las condiciones de salud que así lo permitan, no existiendo una recomendación médica al contrario
		Los demás estudiantes del curso: Inician cuarentena por 7 días. Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones, uso de mascarilla y lavado frecuente de manos en el establecimiento educativo.	Los demás estudiantes del curso: Seguimiento de su estado de salud. Se suspenden las clases presenciales para el curso. Continuidad de las actividades pedagógicas en modalidades remotas asincrónicas y/o sincrónicas: guías, materiales educativos, orientaciones para el desarrollo de proyectos, u otras modalidades que cada equipo educativo disponga.
Alerta de BROTE	3 o más cursos en estado C durante los últimos 14 días	Se aplican las mismas medidas que en el caso C (cuarentena para cada curso completo). Dirección del establecimiento debe avisar a la SEREMI de	Seguimiento de su estado de salud. Se suspenden las clases presenciales para el curso. Continuidad de las actividades pedagógicas en modalidades



Salud de esta situación. La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales está determinar cuarentenas de personas, cursos, niveles, ciclos o del EE completo. El establecimiento podrá dar aviso a la SEREMI de Educación para ver la incidencia el cumplimiento del calendario escolar

remotas asincrónicas y/o sincrónicas: guías, materiales educativos, orientaciones para el desarrollo de proyectos, u otras modalidades que cada equipo educativo disponga



ANEXO MEDIDAS PEDAGÓGICAS ESPECÍFICAS



PROGRAMACIÓN ANUAL POR UNIDAD AÑO 2022 EN BASE A LOS OAS PRIRIZADOS

MARZO

Unidad: "Nos conocemos"

- Evaluación diagnóstica (Pauta del MINEDUC)
- Proceso de adaptación

NIVEL MEDIO MAYOR

NÚCLEO	IDENTIDAD Y AUTONOMÍA
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OA 4. Manifestar disposición para regular sus emociones y sentimientos, en función de las necesidades propias, de los demás y de algunos acuerdos para el funcionamiento grupal. OA 9. Manifestar progresiva independencia en sus prácticas de alimentación, vigilia y sueño, vestimenta, higiene corporal, bucal y evacuación. OA 2. Manifestar disposición y confianza al separarse de los adultos significativos.
NÚCLEO	CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OA1. Participar en actividades y juegos grupales con sus pares, conversando, intercambiando pertenencias, cooperando. OA 5. Iniciarse en la resolución pacífica de conflictos, dialogando respecto de la situación, escuchando, opinando y proponiendo acciones para resolver. OA 6. Manifestar disposición para practicar acuerdos de convivencia básica que regulan situaciones cotidianas y juegos. OA 7. Identificar objetos, comportamientos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su seguridad, bienestar y el de los demás.
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OA3. Experimentar diversas posibilidades de acción con su cuerpo, en situaciones cotidianas y de juego, identificando progresivamente el vocabulario asociado. OA5. Perfeccionar su coordinación visomotriz fina, a través del uso de diversos objetos, juguetes y utensilios. OA 4. Reconocer el bienestar que le produce el movimiento libre en situaciones cotidianas y lúdicas, manifestando su interés por desarrollarlo en forma frecuente.

NIVEL TRANSICIÓN

NÚCLEO	IDENTIDAD Y AUTONOMÍA
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OA 4. Expresar sus emociones y sentimientos autorregulándose en función de las necesidades propias, de los demás y las normas de funcionamiento grupal. OA 9. Cuidar su bienestar personal, llevando a cabo sus prácticas de higiene, alimentación y vestuario, con independencia y progresiva responsabilidad OA 1. Comunicar a los demás, emociones y sentimientos tales como: amor, miedo, alegría, ira, que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TICs. OA 13. Representar en juegos sociodramáticos, sus pensamientos y experiencias atribuyendo significados a objetos, personas y situaciones.
NÚCLEO	CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OA 1. Participar en actividades y juegos colaborativos, planificando, acordando estrategias para un propósito común y asumiendo progresivamente responsabilidades en ellos. OA 5. Aplicar estrategias pacíficas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas. OA 7. Identificar objetos, comportamientos y situaciones de riesgo que pueden atentar contra su bienestar y seguridad, o la de los demás, proponiendo alternativas para enfrentarlas. OA 10. Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías.
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	OA 6. Coordinar con precisión y eficiencia sus habilidades psicomotrices finas en función de sus intereses de exploración y juego. OA 7. Resolver desafíos prácticos manteniendo control, equilibrio y coordinación al combinar diversos movimientos, posturas y desplazamientos tales como: lanzar y recibir, desplazarse en planos inclinados, seguir ritmos, en una variedad de juegos. OA 5. Comunicar el bienestar que le produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual, con y sin implementos u obstáculos.

ABRIL

Unidad: "LLEGÓ EL OTOÑO"

NIVEL MEDIO MAYOR

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 2. Comprender mensajes simples como instrucciones explícitas, explicaciones y preguntas relativas a objetos, personas, acciones, tiempo y lugar, identificando la intencionalidad comunicativa de diversos interlocutores
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 4. Expresar corporalmente sensaciones y emociones experimentando con mímica, juegos teatrales, rondas, bailes y danzas.
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 1. Manifestar interés y asombro por diversos elementos, situaciones y fenómenos del entorno natural, explorando, observando, preguntando, describiendo, agrupando, entre otros.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 5. Identificar instituciones significativas de su entorno, describiendo actividades y rutinas representativas que en ellas se realizan.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 1. Reproducir patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos.
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA3. Experimentar diversas posibilidades de acción con su cuerpo, en situaciones cotidianas y de juego, identificando progresivamente el vocabulario asociado.

NIVEL TRANSICIÓN

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL



OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 3. Descubrir en contextos lúdicos, atributos fonológicos de palabras conocidas, tales como conteo de palabras, segmentación y conteo de sílabas, identificación de sonidos finales e iniciales.
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 4. Expresar corporalmente sensaciones, emociones e ideas a partir de la improvisación de escenas dramáticas, juegos teatrales, mímica y danza.
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 2. Formular conjeturas y predicciones acerca de las causas o consecuencias de fenómenos naturales que observa, a partir de sus conocimientos y experiencias previas.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 5. Comunicar algunos relatos sociales sobre hechos significativos del pasado de su comunidad y país, apoyándose en recursos tales como: fotografías, videos, utensilios u objetos representativos.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 1. Crear patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos.
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 7. Resolver desafíos prácticos manteniendo control, equilibrio y coordinación al combinar diversos movimientos, posturas y desplazamientos tales como: lanzar y recibir, desplazarse en planos inclinados, seguir ritmos, en una variedad de juegos.

MAYO

Unidad: "Bajo el mar"

NIVEL MEDIO MAYOR

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL
OBJETIVO DE	OA 2. Comprender mensajes simples como instrucciones explícitas, explicaciones y preguntas relativas a objetos,
APRENDIZAJE	personas, acciones, tiempo y lugar, identificando la intencionalidad comunicativa de diversos interlocutores
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS
OBJETIVO DE	OA 4. Expresar corporalmente sensaciones y emociones experimentando con mímica, juegos teatrales, rondas,
APRENDIZAJE	bailes y danzas.
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE	OA 1. Manifestar interés y asombro por diversos elementos, situaciones y fenómenos del entorno natural,
APRENDIZAJE	explorando, observando, preguntando, describiendo, agrupando, entre otros.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL
OBJETIVO DE	OA 5. Identificar instituciones significativas de su entorno, describiendo actividades y rutinas representativas que
APRENDIZAJE	en ellas se realizan.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE	OA 1. Reproducir patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos.
APRENDIZAJE	
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO



OBJETIVO DE	OA3. Experimentar diversas posibilidades de acción con su cuerpo, en situaciones cotidianas y de juego,
APRENDIZAJE	identificando progresivamente el vocabulario asociado.

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL
OBJETIVO DE	OA 3. Descubrir en contextos lúdicos, atributos fonológicos de palabras conocidas, tales como conteo de palabras,
APRENDIZAJE	segmentación y conteo de sílabas, identificación de sonidos finales e iniciales.
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS
OBJETIVO DE	OA 4. Expresar corporalmente sensaciones, emociones e ideas a partir de la improvisación de escenas dramáticas,
APRENDIZAJE	juegos teatrales, mímica y danza.
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE	OA 2. Formular conjeturas y predicciones acerca de las causas o consecuencias de fenómenos naturales que
APRENDIZAJE	observa, a partir de sus conocimientos y experiencias previas.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL
OBJETIVOS DE	OA 5. Comunicar algunos relatos sociales sobre hechos significativos del pasado de su comunidad y país,
APRENDIZAJE	apoyándose en recursos tales como: fotografías, videos, utensilios u objetos representativos.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE	OA 1. Crear patrones sonoros, visuales, gestuales, corporales u otros, de dos o tres elementos.
APRENDIZAJE	
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVO DE	OA 7. Resolver desafíos prácticos manteniendo control, equilibrio y coordinación al combinar diversos
APRENDIZAJE	movimientos, posturas y desplazamientos tales como: lanzar y recibir, desplazarse en planos inclinados, seguir
	ritmos, en una variedad de juegos.

JUNIO

Unidad: "El invierno está llegando"

NIVEL MEDIO MAYOR

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 4. Incorporar progresivamente nuevas palabras, al comunicar oralmente temas variados de su interés e información básica, en distintas situaciones cotidianas.
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 4. Expresar corporalmente sensaciones y emociones experimentando con mímica, juegos teatrales, rondas, bailes y danzas.
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 1. Manifestar interés y asombro por diversos elementos, situaciones y fenómenos del entorno natural, explorando, observando, preguntando, describiendo, agrupando, entre otros.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL



OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 5. Identificar instituciones significativas de su entorno, describiendo actividades y rutinas representativas que en ellas se realizan.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 2. Experimentar con diversos objetos, estableciendo relaciones al clasificar por dos atributos a la vez (forma, color, entre otros) y seriar por altura o longitud
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 4. Reconocer el bienestar que le produce el movimiento libre en situaciones cotidianas y lúdicas, manifestando su interés por desarrollarlo en forma frecuente.

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL
OBJETIVO DE	OA 4. Comunicar oralmente temas de su interés, empleando un vocabulario variado e incorporando palabras
APRENDIZAJE	nuevas y pertinentes a las distintas situaciones comunicativas e interlocutores.
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS
OBJETIVO DE	OA 4. Expresar corporalmente sensaciones, emociones e ideas a partir de la improvisación de escenas dramáticas,
APRENDIZAJE	juegos teatrales, mímica y danza.
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE	OA 7. Describir semejanzas y diferencias respecto a características, necesidades básicas y cambios que ocurren en
APRENDIZAJE	el proceso de crecimiento, en personas, animales y plantas.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL
OBJETIVO DE	OA 5. Comunicar algunos relatos sociales sobre hechos significativos del pasado de su comunidad y país,
APRENDIZAJE	apoyándose en recursos tales como: fotografías, videos, utensilios u objetos representativos.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE	OA 2. Experimentar con diversos objetos estableciendo relaciones al clasificar por dos o tres atributos a la vez
APRENDIZAJE	(forma, color, tamaño, función, masa, materialidad, entre otros) y seriar por altura, ancho, longitud o capacidad para contener.
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 5. Comunicar el bienestar que le produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual, con y sin implementos u obstáculos.

JULIO

Unidad: "Los animales"

NIVEL MEDIO MAYOR

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 4. Incorporar progresivamente nuevas palabras, al comunicar oralmente temas variados de su interés e información básica, en distintas situaciones cotidianas.
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS



OBJETIVO DE	OA 5. Expresar emociones, ideas y experiencias por medio de la plástica experimentando con recursos pictóricos,
APRENDIZAJE	gráficos y de modelado.
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE	OA 5. Distinguir una variedad progresivamente más amplia de animales y plantas, respecto a sus características
APRENDIZAJE	(tamaño, color, textura y morfología), sus necesidades básicas y los lugares que habitan, al observarlos en forma directa, en libros ilustrados o en TICs.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL
OBJETIVO DE	OA 5. Identificar instituciones significativas de su entorno, describiendo actividades y rutinas representativas que
APRENDIZAJE	en ellas se realizan.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE	OA 2. Experimentar con diversos objetos, estableciendo relaciones al clasificar por dos atributos a la vez (forma,
APRENDIZAJE	color, entre otros) y seriar por altura o longitud
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVO DE	OA 4. Reconocer el bienestar que le produce el movimiento libre en situaciones cotidianas y lúdicas,
APRENDIZAJE	manifestando su interés por desarrollarlo en forma frecuente.

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL
OBJETIVO DE	OA 4. Comunicar oralmente temas de su interés, empleando un vocabulario variado e incorporando palabras
APRENDIZAJE	nuevas y pertinentes a las distintas situaciones comunicativas e interlocutores.
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS
OBJETIVO DE	OA 7. Representar a través del dibujo, sus ideas, intereses y experiencias, incorporando detalles a las figuras
APRENDIZAJE	humanas y a objetos de su entorno, ubicándolos en parámetros básicos de organización espacial (arriba/abajo, dentro/fuera).
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE	OA 7. Describir semejanzas y diferencias respecto a características, necesidades básicas y cambios que ocurren en
APRENDIZAJE	el proceso de crecimiento, en personas, animales y plantas.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL
OBJETIVO DE	OA 4. Formular interpretaciones respecto de las necesidades y situaciones que dieron origen a creaciones e
APRENDIZAJE	inventos, tales como: refrigerador, radio, avión, naves espaciales, cámara fotográfica, entre otros.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE	OA 2. Experimentar con diversos objetos estableciendo relaciones al clasificar por dos o tres atributos a la vez
APRENDIZAJE	(forma, color, tamaño, función, masa, materialidad, entre otros) y seriar por altura, ancho, longitud o capacidad para contener.
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVO DE	OA 5. Comunicar el bienestar que le produce el movimiento, al ejercitar y recrear su cuerpo en forma habitual,
APRENDIZAJE	con y sin implementos u obstáculos.



AGOSTO

Unidad: "Conozco mi comunidad"

NIVEL MEDIO MAYOR

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA3. Identificar algunos atributos de los sonidos de diferentes fuentes sonoras como intensidad (fuerte/suave), velocidad (rápido/lento).
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 5. Expresar emociones, ideas y experiencias por medio de la plástica experimentando con recursos pictóricos, gráficos y de modelado.
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 5. Distinguir una variedad progresivamente más amplia de animales y plantas, respecto a sus características (tamaño, color, textura y morfología), sus necesidades básicas y los lugares que habitan, al observarlos en forma directa, en libros ilustrados o en TICs.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 6. Identificar algunas normas de protección y seguridad de su entorno cotidiano referidas a alimentación, tránsito y sismos, y otras pertinentes a su contexto geográfico.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 6. Emplear progresivamente los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades, hasta el 10 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA6. Adquirir control y equilibrio en movimientos, posturas y desplazamientos que realiza en diferentes direcciones y en variadas situaciones cotidianas y juegos, con y sin implementos

NIVEL TRANSICIÓN

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 6. Comprender contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, a partir de la escucha atenta, describiendo información y realizando progresivamente inferencias y predicciones.
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 7. Representar a través del dibujo, sus ideas, intereses y experiencias, incorporando detalles a las figuras humanas y a objetos de su entorno, ubicándolos en parámetros básicos de organización espacial (arriba/abajo, dentro/fuera).
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 9. Comunicar sus observaciones, los instrumentos utilizados y los hallazgos obtenidos en experiencias de indagación en el entorno natural, mediante relatos, representaciones gráficas o fotografías.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL



OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 4. Formular interpretaciones respecto de las necesidades y situaciones que dieron origen a creaciones e inventos, tales como: refrigerador, radio, avión, naves espaciales, cámara fotográfica, entre otros.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 6. Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA8. Coordinar sus habilidades psicomotoras practicando posturas y movimientos de fuerza, resistencia y tracción tales como: tirar la cuerda, transportar objetos, utilizar implementos, en situaciones cotidianas y de juego.

SEPTIEMBRE

Unidad: "Chile, mi hermoso país"

NIVEL MEDIO MAYOR

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA3. Identificar algunos atributos de los sonidos de diferentes fuentes sonoras como intensidad (fuerte/suave), velocidad (rápido/lento).
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 5. Expresar emociones, ideas y experiencias por medio de la plástica experimentando con recursos pictóricos, gráficos y de modelado.
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 5. Distinguir una variedad progresivamente más amplia de animales y plantas, respecto a sus características (tamaño, color, textura y morfología), sus necesidades básicas y los lugares que habitan, al observarlos en forma directa, en libros ilustrados o en TICs.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 6. Identificar algunas normas de protección y seguridad de su entorno cotidiano referidas a alimentación, tránsito y sismos, y otras pertinentes a su contexto geográfico.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 6. Emplear progresivamente los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades, hasta el 10 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA6. Adquirir control y equilibrio en movimientos, posturas y desplazamientos que realiza en diferentes direcciones y en variadas situaciones cotidianas y juegos, con y sin implementos

NIVEL TRANSICIÓN

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 6. Comprender contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, a partir de la escucha atenta, describiendo información y realizando progresivamente inferencias y predicciones.
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS



OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 7. Representar a través del dibujo, sus ideas, intereses y experiencias, incorporando detalles a las figuras humanas y a objetos de su entorno, ubicándolos en parámetros básicos de organización espacial (arriba/abajo, dentro/fuera).
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 9. Comunicar sus observaciones, los instrumentos utilizados y los hallazgos obtenidos en experiencias de indagación en el entorno natural, mediante relatos, representaciones gráficas o fotografías.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 4. Reconocer sucesos significativos de su historia personal y familiar, en diversas situaciones, tales como: conversaciones familiares, relatos de un agente comunitario, visitas a lugares, observación de fotografías, entre otros
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 6. Emplear los números, para contar, identificar, cuantificar y comparar cantidades hasta el 20 e indicar orden o posición de algunos elementos en situaciones cotidianas o juegos.
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA8. Coordinar sus habilidades psicomotoras practicando posturas y movimientos de fuerza, resistencia y tracción tales como: tirar la cuerda, transportar objetos, utilizar implementos, en situaciones cotidianas y de juego.

OCTUBRE

Unidad: "Vida y ambiente saludable"

NIVEL MEDIO MAYOR

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA6. Comprender a partir de la escucha atenta, contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, reconociendo ideas centrales, señalando preferencias, realizando sencillas descripciones, preguntando sobre el contenido.
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA2. Expresar sus preferencias, sensaciones y emociones relacionadas con diferentes recursos expresivos que se encuentran en sencillas obras visuales (colorido, formas), musicales (fuente, intensidad del sonido) o escénicas (desplazamiento, vestimenta, carácter expresivo).
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 6. Colaborar en situaciones cotidianas, en acciones que contribuyen al desarrollo de ambientes sostenibles, tales como cerrar las llaves de agua, apagar aparatos eléctricos, entre otras.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 6. Identificar algunas normas de protección y seguridad de su entorno cotidiano referidas a alimentación, tránsito y sismos, y otras pertinentes a su contexto geográfico.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 10. Identificar algunas acciones que se llevaron a cabo para resolver problemas.
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO



OBJETIVO DE	OA8. Utilizar categorías de ubicación espacial y temporal, tales como: adelante/atrás, arriba/
APRENDIZAJE	abajo, adentro/afuera, antes/ después, rápido/lento, en situaciones cotidianas y lúdicas.

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 7. Reconocer palabras que se encuentran en diversos soportes asociando algunos fonemas a sus correspondientes grafemas.
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 1. Apreciar producciones artísticas de diversos contextos (en forma directa o a través de medios tecnológicos), describiendo y comparando algunas características visuales, musicales o escénicas (desplazamiento, ritmo, carácter expresivo, colorido, formas, diseño, entre otros).
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 11. Identificar las condiciones que caracterizan los ambientes saludables, tales como: aire y agua limpia, combustión natural, reciclaje, reutilización y reducción de basura, tomando conciencia progresiva de cómo estas contribuyen a su salud.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 10. Comprender normas de protección y seguridad referidas a tránsito, incendios, inundaciones, sismos, y otras pertinentes a su contexto geográfico.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 8. Resolver problemas simples de manera concreta y pictórica agregando o quitando hasta 10 elementos, comunicando las acciones llevadas a cabo.
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA9. Utilizar categorías de ubicación espacial y temporal, tales como: adelante/atrás/al lado/entre, día/noche, hoy/ mañana, antes/durante/después, en situaciones cotidianas y lúdicas

NOVIEMBRE

Unidad: "Aprendo a cuidarme"

NIVEL MEDIO MAYOR

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA6. Comprender a partir de la escucha atenta, contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, reconociendo ideas centrales, señalando preferencias, realizando sencillas descripciones, preguntando sobre el contenido.
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA2. Expresar sus preferencias, sensaciones y emociones relacionadas con diferentes recursos expresivos que se encuentran en sencillas obras visuales (colorido, formas), musicales (fuente, intensidad del sonido) o escénicas (desplazamiento, vestimenta, carácter expresivo).
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL



OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 6. Colaborar en situaciones cotidianas, en acciones que contribuyen al desarrollo de ambientes sostenibles, tales como cerrar las llaves de agua, apagar aparatos eléctricos, entre otras.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 6. Identificar algunas normas de protección y seguridad de su entorno cotidiano referidas a alimentación, tránsito y sismos, y otras pertinentes a su contexto geográfico.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 10. Identificar algunas acciones que se llevaron a cabo para resolver problemas.
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA8. Utilizar categorías de ubicación espacial y temporal, tales como: adelante/atrás, arriba/ abajo, adentro/afuera, antes/ después, rápido/lento, en situaciones cotidianas y lúdicas.

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 8. Representar gráficamente algunos trazos, letras, signos, palabras significativas y mensajes simples legibles, utilizando diferentes recursos y soportes en situaciones auténticas.
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 1. Apreciar producciones artísticas de diversos contextos (en forma directa o a través de medios tecnológicos), describiendo y comparando algunas características visuales, musicales o escénicas (desplazamiento, ritmo, carácter expresivo, colorido, formas, diseño, entre otros).
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 11. Identificar las condiciones que caracterizan los ambientes saludables, tales como: aire y agua limpia, combustión natural, reciclaje, reutilización y reducción de basura, tomando conciencia progresiva de cómo estas contribuyen a su salud.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 10. Comprender normas de protección y seguridad referidas a tránsito, incendios, inundaciones, sismos, y otras pertinentes a su contexto geográfico.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 8. Resolver problemas simples de manera concreta y pictórica agregando o quitando hasta 10 elementos, comunicando las acciones llevadas a cabo.
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA9. Utilizar categorías de ubicación espacial y temporal, tales como: adelante/atrás/al lado/entre, día/noche, hoy/ mañana, antes/durante/después, en situaciones cotidianas y lúdicas

DICIEMBRE

Unidad: "Se acerca la Navidad"

NIVEL MEDIO MAYOR

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL



OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA6. Comprender a partir de la escucha atenta, contenidos explícitos de textos literarios y no literarios, reconociendo ideas centrales, señalando preferencias, realizando sencillas descripciones, preguntando sobre el contenido.
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA2. Expresar sus preferencias, sensaciones y emociones relacionadas con diferentes recursos expresivos que se encuentran en sencillas obras visuales (colorido, formas), musicales (fuente, intensidad del sonido) o escénicas (desplazamiento, vestimenta, carácter expresivo).
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 6. Colaborar en situaciones cotidianas, en acciones que contribuyen al desarrollo de ambientes sostenibles, tales como cerrar las llaves de agua, apagar aparatos eléctricos, entre otras.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 6. Identificar algunas normas de protección y seguridad de su entorno cotidiano referidas a alimentación, tránsito y sismos, y otras pertinentes a su contexto geográfico.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA 10. Identificar algunas acciones que se llevaron a cabo para resolver problemas.
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVO DE APRENDIZAJE	OA8. Utilizar categorías de ubicación espacial y temporal, tales como: adelante/atrás, arriba/ abajo, adentro/afuera, antes/ después, rápido/lento, en situaciones cotidianas y lúdicas.

NÚCLEO	LENGUAJE VERBAL
OBJETIVO DE	OA 8. Representar gráficamente algunos trazos, letras, signos, palabras significativas y mensajes simples legibles,
APRENDIZAJE	utilizando diferentes recursos y soportes en situaciones auténticas.
NÚCLEO	LENGUAJES ARTÍSTICOS
OBJETIVO DE	OA 1. Apreciar producciones artísticas de diversos contextos (en forma directa o a través de medios tecnológicos),
APRENDIZAJE	describiendo y comparando algunas características visuales, musicales o escénicas (desplazamiento, ritmo,
	carácter expresivo, colorido, formas, diseño, entre otros).
NÚCLEO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL
OBJETIVO DE	OA 11. Identificar las condiciones que caracterizan los ambientes saludables, tales como: aire y agua limpia,
APRENDIZAJE	combustión natural, reciclaje, reutilización y reducción de basura, tomando conciencia progresiva de cómo estas
	contribuyen a su salud.
NÚCLEO	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL
OBJETIVO DE	OA 10. Comprender normas de protección y seguridad referidas a tránsito, incendios, inundaciones, sismos, y
APRENDIZAJE	otras pertinentes a su contexto geográfico.
NÚCLEO	PENSAMIENTO MATEMÁTICO
OBJETIVO DE	OA 12. Comunicar el proceso desarrollado en la resolución de problemas concretos, identificando la pregunta,
APRENDIZAJE	acciones y posibles respuestas
NÚCLEO	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO
OBJETIVO DE	OA9. Utilizar categorías de ubicación espacial y temporal, tales como: adelante/atrás/al lado/entre, día/noche,
APRENDIZAJE	hoy/ mañana, antes/durante/después, en situaciones cotidianas y lúdicas



PROTOCOLO DE ACTIVIDAD FÍSICA/ CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO / EN TIEMPOS DE PANDEMIA

RSCURIAL ALIANA INTA









PROTOCOLO CLASES PRESENCIALES EDUCACIÓN FÍSICA 2022

La clase de educación física / corporalidad y movimiento es un espacio de desarrollo integral fundamental para los estudiantes de nuestra escuela. Dada la relevancia de responder a las necesidades de la etapa del desarrollo y de promover el ejercicio físico, la socialización con pares y los valores que se entregan a través de la actividad física, es que como escuela sugerimos que la clase de educación física debe ser una clase a la que se le podrá dar prioridad en el contexto actual.

De la misma manera, por las altas tasas de obesidad a nivel nacional, las dificultades a nivel de salud mental, la falta de espacio físico al interior de los hogares y la carencia de momentos de recreación para los estudiantes durante este último periodo, se considera este espacio educativo y formativo como una prioridad institucional del Área de Formación que va de la mano de la promoción de hábitos de vida saludable.

Más que nunca en contexto de retorno a clases, corporalidad y movimiento debe realizarse a partir de una planificación profunda y rigurosa que permita establecer medidas necesarias para prevenir y controlar la pandemia, junto con cumplir los objetivos educativos y de sociabilidad, es por esto, que este protocolo ha sido creado siguiendo las indicaciones de "ORIENTACIONES Y CONSIDERACIONES PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA ESCOLAR EN PANDEMIA" y "CIRCULAR 0302".

Resulta fundamental considerar que el período sin clases presenciales podría haber afectado en gran medida la motricidad del alumnado, su condición física y estado de salud, por lo cual se sugiere comenzar de manera progresiva según las características de cada estudiante.

1- RECOMENDACIONES GENERALES:

- Mantener el mismo grupo curso que participa en el resto de las clases y actividades escolares.
- Evitar agrupaciones de estudiantes en el traslado desde la sala de clases al gimnasio u otro recinto en donde se realicen las actividades.
- Se sugiere detener las actividades cada 20 o 30 minutos favoreciendo la ventilación.

Riesgo de contagio según grado de contacto:

- **Bajo riesgo:** actividades físicas individuales, sin contacto y que mantienen distancia física. Por ejemplo: saltar la cuerda individual, simón manda, etc.
- **Mediano riesgo:** actividades que implican contacto físico intermitente. Por ejemplo: e saltar la cuerda grupal, jugar a pillarse, etc.
- **Alto riesgo:** actividades que implican contacto físico permanente. Por ejemplo: bailes o juegos en parejas, caballito de bronce, etc.



Medidas Preventivas adoptadas por el Establecimiento.

1- De las medidas de prevención del contagio de COVID-19:

- a- Es necesario y obligatorio el uso de mascarilla para el personal del establecimiento tanto para realizar las actividades como para trasladarse a los lugares en que dichas actividades son realizadas. Para los estudiantes entre 3 a 6 años no es obligatorio el uso de mascarilla, pero se sugiere su implementación mientras la tolere y bajo el cuidado de un adulto responsable.
- b- Recomendamos el uso de los modelos de mascarillas: KN 95 o quirúrgicas de 3 pliegues según las indicaciones gubernamentales.
- c- El establecimiento contará con mascarillas de recambio.
- d- Se permite tener pausas de descanso para no provocar agitaciones excesivas, las cuales por lo general desencadenan crisis de tos.
- e- El docente debe informarse de los casos médicos especiales en su clase, ya que para estos estudiantes pudiesen ser necesarias medidas pre acordadas. Por ejemplo, asma u otras condiciones médicas informadas a través de certificados médicos.
- f- Se mantienen todos los protocolos de lavado de manos, ventilación y sanitización adoptados por el establecimiento previamente. (Antes, durante y al finalizar la sesión: desinfección de manos con alcohol Gel y/o lavado de manos).
- q- Ventilación natural (dos entradas de aire simultáneas en lados diferentes del recinto).
- h- Reforzar el autocuidado entre los docentes, estudiantes y asistentes de la educación.
- i- Contar con dispensadores de jabón y alcohol gel.
- j- Hidratación permanente individual, sin compartir el uso de botellas.
- k- Aplicar el protocolo Nº 3: Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales http://registrosanitario.ispch.gob.cl

2- De las actividades:

- a- Se favorecen las actividades al aire libre.
- b- Dichas actividades deben ser de bajo y mediano riesgo de contagio:
 - Actividades individuales, sin contacto, manteniendo distancia y uso de material individual siempre que sea posible.
 - o Actividades de contacto intermitente.
 - Se deben evitar actividades de contacto físico permanente.
- c- Se debe promulgar y expresar de parte del docente mantener distanciamiento dentro de las posibilidades debido al rango etario.

3- <u>Del traslado al lugar del ejercicio:</u>

- a- Como se ha estado haciendo desde antes del inicio de la pandemia, cada curso debe salir del establecimiento guiado por su asistente del nivel, quien mantendrá al grupo cohesionado pero no aglomerado, prestando atención a las condiciones de trayecto en todo momento y previendo situaciones de riesgo
- b- Igualmente, los cursos que realicen su actividad de Educación Física en el colegio, deben conducirse con respeto y cuidado de los espacios comunes.



4- <u>De la utilización del material deportivo:</u>

- a- Anticipar el uso de material teniendo en cuenta los tiempos y procesos de preparación, separación y desinfección. Priorizar el uso de material que sea más sencillo de desinfectar.
- b- El profesor podrá usar el mismo material con grupos diferentes de estudiantes, dando prioridad a desinfectarlos previamente.
- c- Para la desinfección el profesor de educación física deberá contar con los elementos de Protección Personal básicos: mascarilla y guantes, y para la tarea de desinfección deberá contar con una botella rociadora (o algo afín) con alcohol al 70%.
- 5- Responsables del correcto funcionamiento de protocolo.
 - a- Docente Psicomotricidad / Asistente de Aula.
 - b- Asistente de Aseo.
 - c- Encargado Convivencia Escolar.
 - d- Dirección.



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA / CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO RIESGOS DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS









RESUMEN:

Con el objetivo de favorecer **la seguridad** de los estudiantes y el cuidado de los implementos deportivos, nuestro establecimiento ha diseñado un protocolo de acción de Educación Física, enfocado en la correcta utilización y a su vez conocer los riesgos de los implementos deportivos y/o espacios a utilizar.

FUNDAMENTACIÓN:

La práctica del deporte dentro del ámbito escolar, en sí misma, no tiene que suponer para los estudiantes un peligro alguno, a pesar de ello, durante el desarrollo de las actividades deportivas, en ocasiones, se producen lesiones que, en muchos casos, se deben al ímpetu que los estudiantes ponen al propio desarrollo del juego. En un gran porcentaje, los accidentes se producen por el mal uso que se le da al implemento deportivo, al riesgo innecesario al cual se someten los niños. Por ello, un correcto anclaje de los implementos y/o buena instalación de estos, junto a una mayor vigilancia evitarán en la mayoría de los casos los posibles accidentes.

La conciencia deportiva que debe tener cada estudiante, no sólo implica una vida sana, con una alimentación adecuada, sino también al debido cuidado a su propio cuerpo, el de sus pares y los implementos a ocupar para su desarrollo integral, como establecimiento se procura el máximo aprovechamiento del desarrollo de las actividades de Educación Física, como un proceso transversal que ayuda e interfiere en los nuevos aprendizajes de nuestros estudiantes.

DISPOSICIONES GENERALES SOBRE LA CLASE DE EDUACIÓN FÍSICA:

- Las clases de educación física o talleres deportivos extra programáticos, como cualquier otra clase, están sujetas al programa de estudio ministerial y/o al marco de los reglamentos y protocolos internos del colegio. En consecuencia, la supervisión y disciplina es en primera instancia responsabilidad del docente de Educación Física o Asistente de apoyo.
- En las planificaciones de las clases de Educación Física y Talleres Deportivos contemplan instrucciones generales de seguridad, autocuidado para prevención de accidentes; esta acción se realiza al inicio de cada clase y al inicio del año escolar.
- El establecimiento educacional define e implementa prácticas que ayuden a prevenir el riesgo o daño de los estudiantes dentro del recinto escolar o al practicar actividades recreativas deportivas. Se procura el autocuidado y se evitan las actividades riesgosas tanto dentro como fuera del establecimiento, esto queda enmarcado y gestionado en actividades del Plan Integral de Seguridad Escolar. (Pise).
- El docente de Educación Física es el encargado de los implementos deportivos (balones, conos, colchonetas, etc.) que se mantienen en bodega de deporte.
- Cuando finalice la actividad, el mismo profesor o asistente a cargo, debe regresar los materiales a su lugar correspondiente.
- Existirá una supervisión eficiente, eficaz y preventiva del Docente de Educación Física o Asistente de la Educación, dirigida hacia el adecuado comportamiento de los estudiantes, el uso de los materiales deportivos en clases de Educación Física o Talleres Extra programáticos y recreativos.
- El profesor de Educación Física o Asistente de Educación deberá revisar antes de cada actividad el estado de los implementos deportivos. Frente cualquier anomalía, deberá informar inmediatamente a dirección para dar mantención y reparar los defectos que hubiere, por lo tanto, el profesor o asistente, tiene la responsabilidad de descartar aquellos implementos deportivos en mal estado.



- Está estrictamente prohibido que los estudiantes del establecimiento manipulen por si solos los implementos deportivos.
- Cuando algún estudiante se exima de participar de la clase de Educación Física, ya sea por enfermedad circunstancial o permanente, deberá permanecer bajo supervisión visual del docente o asistente y podrá realizar una actividad pedagógica designada por el profesor.
- Será responsabilidad del docente informar sobre cualquier observación, percepción de enfermedad potencial o real de los estudiantes.

El proceso de información quedará regulado de la siguiente forma:

- a. Derivación de la información a la profesora jefe.
- b. Información a dirección sobre la situación.
- c. Citación del apoderado para información la presunción de la enfermedad.
- d. Solicitud de exámenes médicos.

DESARROLLO DE LA CLASE:

- El profesor de educación física deberá iniciar su clase en el respectivo espacio para esta actividad (hall o patio exterior9.
- Deberá consignar la actividad y el objetivo de la clase.
- Será responsabilidad del docente el traslado de los estudiantes hacia el espacio externo donde se desarrollará la actividad física.
- El docente podrá desarrollar alguna actividad especial a los estudiantes que por alguna razón no desarrollen la clase de educación física (arbitraje, recolector de material liviano, etc.)
- Los estudiantes eximidos deben estar bajo supervisión del docente y/o asistente en el mismo lugar donde trabaja el resto del curso.
- Ningún estudiante deberá trasladar material pesado durante el desarrollo de la clase.
- Ningún estudiante podrá ocupar otro espacio que no sea el asignado por el profesor para el desarrollo de la clase.
- El docente deberá llamar a encargado de Convivencia Escolar en caso de problemas asociados a la convivencia escolar y que no puedan ser controlados por el docente.
- En caso de accidente escolar en las clases de Educación Física y/o actividades extra programáticas se procederá según protocolo de Accidentes Escolares.





ANEXO: DERECHO A SABER Y AUTORREPORTE

DERECHO A SABER COVID-19

OBLIGACIÓN DE INFORMAR COVID-19

De acuerdo con el Decreto Supremo N°40, "Los empleadores tienen la obligación de informar oportuna y convenientemente a todos sus trabajadores acerca de los riesgos que entrañan sus labores, de las medidas preventivas y de los métodos de trabajo correctos. Los riesgos son los inherentes a la actividad de cada empresa".

¿QUÉ SABEMOS SOBRE EL VIRUS?

El Coronavirus corresponde a una amplia familia de virus que pueden generar enfermedades respiratorias, desde un resfrío común a un Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS). Dentro de esta familia de virus, existe la cepa COVID- 2019, que está provocando los cuadros actuales.

¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES PARA LEVANTAR UNA ALERTA?

- Haber estado en contacto con una persona diagnosticada.
- Presentar dentro de los siguientes 5 días al contacto, alguno de los siguientes síntomas:
 - ✓ Fiebre sobre 37,5 °C (Síntoma más común).
 - ✓ Tos.
 - ✓ Dificultad para respirar

También se ha descrito la presencia de:

- Rinorrea o secreción nasal
- Dolor de garganta
- Dolor abdominal
- Diarrea









EN CASO DE CONTACTO CON UNA PERSONA DIAGNOSTICADA CON COVID-19

Realizarse un examen confirmatorio por PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado por la autoridad sanitaria dentro de los 2 primeros días desde el contacto con el caso. Si la persona presenta síntomas, debe ser de inmediato. Además, debe estar atenta a la aparición de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso.

Medidas preventivas

Descripción de la exposición	Medidas preventivas / Métodos de trabajo correctos
En el establecimiento	Ventilación permanente de las salas de actividades y espacios comunes, es decir, se debe mantener al menos una ventana o la puerta abierta siempre. En aquellos espacios donde sea posible, se recomienda mantener ventilación cruzada para generar corrientes de aire (por ejemplo, manteniendo la puerta y una ventana abierta simultáneamente). Si las condiciones climáticas lo permiten, se recomienda mantener todas las ventanas abiertas
	Uso obligatorio de mascarillas: según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, se define el uso obligatorio de mascarillas según los siguientes parametros1:
	– Menores de 5 años: no recomendado.
	Implementar rutinas de lavado de manos con jabón o uso de
	alcohol gel cada 2 o 3 horas para todas las personas de la comunidad educativa
	Eliminar los saludos con contacto físico.
	Recomendar a los apoderados estar alerta ante la presencia de síntomas diariamente. De presentar algún síntoma de COVID-19, se debe acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico.
	Comunicación efectiva y clara a la comunidad escolar, informando sobre los protocolos y medidas implementadas.
	Seguir el protocolo de transporte escolar, que incluye lista de pasajeros, ventilación constante y prohibición de consumo de alimentos.
	Realización de actividad física en lugares ventilados, de preferencia al aire libre.

115



Descripción de la exposición	Medidas preventivas / Métodos de trabajo correctos
Interacción cercana con compañeros de trabajo, apoderados, o público en general.	 ✓ Saludar, evitando el contacto físico de cualquier tipo. ✓ Mantener distancia de seguridad también durante horarios de almuerzo y descanso. ✓ Utilizar siempre MASCARILLA.

Cómo lavarse las manos



A través del presente declaro haber recibido capacitación respecto al protocolo de prevención del contagio COVID-19, implementado en la escuela de Lenguaje Alemania para el año 2022 y tomo conocimiento del derecho a saber sobre el COVID 19.

Nombre:	Cargo:
Fecha:	Firma/ RUT:



	Fecha:	//20)21
ALMANIA	CORONAVIRUS	Archivo	1.0
ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE	AUTOEVALUACIÓN	N° Revisión	0.1
	MÉDICA DE SALUD	Fecha Rev. Doc.	

Este auto reporte de salud es parte de la campaña de prevención contra el Covid19 (Coronavirus) con el fin de mantener su bienestar y el de los trabajadores de la Empresa. Esta Información será tratada totalmente confidencial.

DATOS PERSONALES	Fecha://2022
Nombre Completo	
Previsión	Edad
Rut	Nacionalidad
Fecha Nacimiento	N° Telefónico
Comuna	
Cargo	
Área de trabajo	
Empresa	

INFORMACIÓN GENERAL

A. De Los Viajes			
PRE GUN TAS	SI	NO	COMEN TARIOS
1. ¿En los últimos 15 días ha viajado al extranjero?			En caso de ser positivo indique: Procedencia:
2. ¿Luego de su ingreso al país ha venido directamente a presentarse a su turno de trabajo?			
3. ¿Ha viajado en los últimos días en algún medio de transporte, aéreo o interurbano, del cual tenga conocimiento que estuvo presente un caso confirmado de COVID-19?			En caso afirmativo, especifique el tipo, el lugar y la fecha:
4. ¿Está usted dentro de alguna nómina de pasajeros bajo sospecha, buscado por la autoridad sanitaria como contacto de un caso positivo para Covid-19?			En caso afirmativo por favor explique en qué línea y cuáles son los datos exactos.



B. Del entorno familiar y usted			
PRE GUN TAS	S -	NO	COMEN TARIOS
 5. ¿Tiene actualmente o ha tenido en los últimos 15 días algunos de los siguientes síntomas?: Fiebre sobre 38° Malestar general (dolor muscular decaimiento, etc.) Dificultad para respirar Tos. Dolor de cabeza, de garganta Perdida de olfato, gusto Diarrea. Otros sugestivos de infecciones respiratoria 			En caso afirmativo, anote los detalles del dictamen médico:

 6. ¿Ha tenido contacto cercano con una persona sospechosa o confirmada como positivo para Coronavirus? ¿Cómo referencia a estado Ud. en alguna de estas situaciones? Brindar atención directa sin el equipo de protección personal (EPP) adecuado a casos confirmados a casos de COVID-19. Permanecer en el mismo entorno cercano de un caso confirmado con COVID-19 (sintomático), incluyendo el lugar de trabajo, hogar y reuniones en ambientes cerrados y a menos de 1 metro de distancia. Viajar en estrecha proximidad (a menos de 1 metro) con un caso confirmado con COVID-19 (sintomático) en cualquier tipo de medio de 	En caso afirmativo por favor explique
transporte.	
7.Usted vive o comparte domicilio con	
alguna persona que trabaja en áreas de la salud, laboratorios o centros médicos? (contacto estrecho con pacientes sospechosos o confirmados Covid-19, o manipulan muestras de riesgo Covid-19). 8.Está usted embarazada?	
o.Esta usteu embarazaua?	



Indique si usted posee alguna o varias de las siguientes Enferme una X o deje en blanco si no posee ninguna).	edac	des (Crónicas: (Marca con
Diabetes Mellitus	SI	NO	¿Qué tipo?
2. Hipertensión Arterial	SI	NO	¿Qué grado?
3. Silicosis	SI	NO	
Enfermedades Cardiovasculares	SI	NO	
5. Enfermedades Pulmonares: Asma- EPOC fibrosis pulmonar	SI	NO	
Accidente Cerebrovascular (ACV)	SI	NO	
7. Enfermedad Renal Crónica moderada o severa	SI	NO	
Enfermedades autoinmunes: Lupus, Artritis Reumatoide, Enfermedad Crohn, Colitis Ulcerosa, etc.	SI	NO	
9. Cáncer en tratamiento de cualquier tipo	SI	NO	
10. Trastornos deglución o del manejo de secreciones	SI	NO	
respiratorias			
11. Enfermedades neuromusculares congénitas o adquiridas	SI	NO	
12. Enfermedad hepática crónica	SI	NO	

Si contestó SI a cualquiera de las preguntas (1-8) en este cuestionario <u>Ud. debe</u>

<u>abstenerse de viajar</u> y comunicarse inmediatamente con su jefatura para recibir instrucciones.

Declaro que la información es fidedigna y autorizo entrega de información al Minsal, en el marco del plan preventivo Coronavirus				
Firma:	Fecha:			



• Derecho a saber – Autodeclaración covid-19.

P		ALMANIA	PROTOCO	DLO COVID-19						
(ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE	AUTODEC	CLARACION DE SAL	UD					
									NDICI RAVA	
PRE	GUNTAS				1 Ha tenido contacto con algún caso sospechoso	2 Presenta Fiebre 37,8°	3Presenta Tos Seca	4Dificultad para respirar	5Dolor de Cabeza	6 Dolor de Garganta
	Fecha	Nombre	RUT	FIRMA	SI/NO					
1					01/110					
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16 17										
18										1
19										
lr	mportante	: En caso de existir (usta "SI" de fiebre y ición agravante, a						a el

condición agravante, aplicar de forma inmediata el protocolo de acción ante casos sospechosos



IX. PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL

El presente documento contiene orientaciones y lineamientos del protocolo que debe manejar cada empresa para resguardar a los trabajadores y usuarios de ella, estas orientaciones se desprenden desde los organismos administradores del Seguro de la Ley N°16.744, para la confección del Protocolo de Seguridad Sanitaria Laboral COVID-19, establecido en el artículo 7° de la Ley N° 21.342, así como, para el establecimiento de medidas preventivas en este contexto.

Para la elaboración del Protocolo de Seguridad Sanitaria Laboral COVID-19, las entidades empleadoras deben basarse en el protocolo tipo, considerando lo señalado en ese documento entregado por la Mutual de Seguridad. Asimismo, se consideró para su confección, las características de la entidad empleadora y las directrices emanadas de la autoridad sectorial respectiva, cuando éstas existan.

Por otra parte, el Protocolo de Seguridad Sanitaria Laboral COVID-19 expuesto a continuación, se deberá ajustar cuando la autoridad sanitaria en uso de sus facultades reglamentarias, disponga otras medidas conforme sea la evolución de la pandemia.

Cabe señalar que, para la elaboración de este documento se tuvo presente lo establecido en la Resolución Exenta N°43, de 14 de enero de 2021, del Ministerio de Salud y sus actualizaciones, que dispone medidas sanitarias que indica por el brote de COVID-19 y establece el Plan "Paso a Paso"; el Protocolo de Limpieza y Desinfección establecido en el Oficio Ordinario B1 N°2.770, de 15 de julio de 2020, del mismo ministerio; los documentos de gestión preventiva en el marco del COVID -19 del Plan Paso a Paso; lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 21.342 y, la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.





ANTECEDENTES GENERALES

1. Objetivos

Este documento tiene por objetivo establecer las medidas preventivas para evitar el contagio de COVID – 19, que se implantarán en la entidad empleadora Corporación Educacional Alemania de Temuco, como así mismo, los procedimientos a seguir en el evento que existan trabajadores (as) contagiados(as) o en alerta covid-19.



2. Medidas de Prevención:

Tipo d	le medidas de control del riesgo	Marq con X	ue una
-	Mantener claro los lugares de permanencia en el trabajo evitando aglomeraciones en la escuela.		
-	Mantener registro de personas que ingresan al establecimiento mediante toma de temperatura y registro de identificación.		
-	No permitir el ingreso a personas ajenas al establecimiento (vendedores etc)		
-	Evitar tomar café o comer en grupos ya que eso implica el retiro de la mascarilla y por ende un posible foco de contagio.		



- Adecuaciones físicas en el lugar de trabajo:
- Instalación de barreras de acrílico en todos los escritorios del establecimiento.
- Marcar los aforos permitidos en cada lugar en donde no estén niños y niñas
- Instalación de Pediluvios a la entrada de cada sala y de la escuela.
- Habilitar dos entradas independientes para los niños y una diferente para el personal.
- Instalar dispensadores de alcohol gel (en cada sala) y toallas de papel en baños y demás dependencias.
- Acciones Organizacionales:
- Realización de Turnos con entradas y salidas diferidas.
- Habilitación de ventanas para mejorar la ventilación.
- Creación de cuadrillas sanitarias.
- Administrativas:
- Protocolo estricto de limpieza de la dependencia de la escuela.
- Capacitación en el área de limpieza y desinfección.
- Entrega de mascarillas desechables a todo el personal





PRINCIPIOS PARA LA PREVENCION DEL RIESGO:

- ✓ Comunicación: Reuniones mensuales para ir informando acerca de cada medida o cambio de esta, así mantener a la comunidad informada.
- ✓ Instalación de ficheros: en todos los accesos, patio cubierto, recepción, sala de profesores y sala de clases, en estos ficheros se recuerdan las normas sanitarias que deben cumplir trabajadores y usuarios.
- ✓ **Autocuidado:** se realizan capacitación con prevencionista de riesgo, se crean cuadrillas sanitarias para recordar al personal el autocuidado.

3. Alcance:

En el alcance del Protocolo regirá para Entidad empleadora Corporación Educacional Alemania de Temuco, quien tiene a su dependencia la Escuela de Lenguaje Alemania de Temuco.

Acá laboran 21 trabajadores con contratos definidos e indefinidos, dependiendo de cada caso.

4. Definiciones sobre COVID-19

El nuevo Coronavirus COVID o Sars-Cov2, es una cepa de la familia de coronavirus que no se había identificado antes en seres humanos.

Los Coronavirus son causantes de enfermedades que van desde el resfrió común hasta enfermedades más graves, como insuficiencia respiratoria aguda grave.

¿Cómo se contagia?

El virus se transmite principalmente de persona a persona, cuando existe un contacto cercano con una persona contagiada. Por ejemplo al vivir bajo el mismo techo con un enfermo, compartir la misma sala en un hospital, viajar por varias horas en un mismo medio de transporte o cuidar a un enfermo sin las medidas de protección.

¿Cuáles son los signos y síntomas?

Los principales síntomas son:

- ✓ Fiebre, esto es, presentar una temperatura corporal de 37.8 °C o más.
- ✓ Tos.
- ✓ Disnea o dificultad respiratoria.
- ✓ Congestión nasal.



- ✓ Taquipnea o aumento de la frecuencia respiratoria.
- ✓ Odinofagia o dolor de garganta al comer o tragar fluidos.
- ✓ Mialgias o dolores musculares.
- ✓ Debilidad general o fatiga.
- ✓ Dolor torácico.
- ✓ Cefalea o dolor de cabeza.
- ✓ Escalofríos.
- ✓ Diarrea.
- ✓ Anorexia Náuseas y vómitos.
- ✓ Perdida brusca o completa del olfato (anosmia)
- ✓ Perdida brusca y completa del gusto(ageusia)

¿Existe tratamiento para el nuevo coronavirus COVID-19??

En la Actualidad no existe tratamiento específico. El tratamiento es solo de apoyo, depende del estado clínico del paciente y está orientado a aliviar los síntomas y, en los casos graves, al manejo hospitalario de sus consecuencias o complicaciones.

¿Cuáles son las principales medidas preventivas?

El uso adecuado de mascarilla, el distanciamiento físico, limpieza y desinfección e información sobre el autocuidado para prevenir contagios.

¿Dónde se puede llamar en caso de dudas?

La entidad empleadora y/o los trabajadores(as) se pueden comunicar a Salud Responde: 6003607777 o visitar el sitio web www.saludresponde.cl . Además, el empleador podrá contactarse con su organismo administrador del seguro de la Ley N° 16.744 para recibir asistencia técnica

5. Organización para la Gestión del Riesgo.

En la confección de este protocolo participaron las siguientes personas:



Nombre del Participante	Cargo	Correo Electrónico
Cristian Toloza Bravo	Abogado	Cristiantolozabravo@gmail.com
Alejandra Rivera Fuentes	Directora	directoraescuelaalemania@gmail.com
Claudia Torres Fornerod	Representante Legal	claudia.torres@lenguajealemania.cl
Alexander Vega Díaz	Encargado Convivencia escolar.	alexander.vega@lenguajealemania.cl

Es importante destacar que el departamento de convivencia escolar llevara y recibirá las consultas o dudas respecto a esta materia, así como también realizaran los procesos de fiscalización del cumplimiento de las normas establecidas para evitar posibles contagios.

6. Difusión

Se entregará una copia de este protocolo a los trabajadores(as) y se dará a conocer su contenido, mediante los siguientes medios:

- Correo electrónico.
- Firma y entrega en físico del documento.

II. MEDIDAS PREVENTIVAS - GESTIÓN DEL RIESGO COVID-19

1) Reincorporación Laboral

Debido a los últimos cambios del Plan Paso a Paso los establecimientos educacionales funcionarán en forma normal, con aforo completo

2. Elementos de Protección:

a.- Uso de mascarilla:

Se hará entrega de 1 caja de mascarillas en forma mensual

Se dispondrá de señalización o letreros visibles con la indicación de uso "obligatorio de mascarilla"

Se les indicara a los trabajadores el uso correcto de la mascarilla y se supervisara su cumplimiento.



Cuando sea necesario el recambio de la mascarilla, esta se debe se deben eliminar en el contenedor de residuos covid 19, ubicado en el hall del establecimiento.

b.- Otros elementos de protección.

Al personal a cargo de realizar la limpieza y desinfección en la Escuela de Lenguaje Alemania de Temuco, se les entregaran los elementos señalados en el numero 2 letra a).

3. Lavado de Manos:

Todos los trabajadores (as) deberán lavarse las manos al ingresar a las dependencias de la entidad empleadora y se hará presente la importancia del lavado de manos como medida de higiene básica (antes de comer, después de ir al baño, antes y después de tocarse los ojos, nariz y boca; tocar su mascarilla y tocar artículos o superficies que otras personas toquen frecuentemente).

Para lo anterior se ha dispuesto agua limpia, jabón líquido y toalla de papel desechable, en los siguientes lugares: baños del personal, cocina.

En las salas y oficinas se mantendrá alcohol gel para higienizar constantemente las manos.

Se instala señalética para identificar los lugares para higienizar las manos.

4. Organización del trabajo y distanciamiento físico:

Se mantendrá en el centro de trabajo un distanciamiento físico entre las personas de a lo menos un metro lineal, para lo que se implementaran las siguientes medidas:

- Cada escritorio estará protegido con una barrera divisoria de acrílico la que busaca disminuir el contacto entre personas.
- Se dispondrá señalética que recuerda la obligación de mantener el metro de distanciamiento entre trabajadores.
- Se informará a fuera de cada oficina el aforo de ésta.
- Se demarcará fuera del recinto donde deben esperar las personas respetando el distanciamiento.
- Se demarcarán vías de acceso habiendo una exclusiva para entrar y otra para salir en el caso de los apoderados, en el caso de los funcionarios ellos tendrán otro acceso al establecimiento.
- Las entrevistas de apoderados y reuniones de curso se realizarán mediante plataforma zoom, vía telefónica o presencial dependiendo en la fase en la que se encuentre la comuna.



- En cuanto a las reuniones de equipo se realizarán en forma presencial, respetando los siguientes puntos:
 - ✓ Distanciamiento dentro del espacio entre trabajadores.
 - ✓ Todos los participantes deben utilizar su mascarilla.
 - ✓ Se prohíbe el consumo de alimentos y bebestibles en la reunión.
 - ✓ Al momento de ingresar deben higienizar sus manos con alcohol gel a base de alcohol de 70%.
 - ✓ Luego de realizada la reunión deberá ventilarse y desinfectar el lugar.
 - ✓ El coordinador de la reunión deberá asegurar el cumplimiento de estas medidas.

5. Limpieza y Desinfección:

 Se aplica Protocolos de Limpieza del colegio, que forma parte integrante del presente Protocolo.

6. Información y capacitación de los trabajadores(as):

Los trabajadores serán informados y capacitados sobre los riesgos del COVID-19: las vías de transmisión de la enfermedad, sus signos y síntomas, las acciones que debe adoptar si presenta síntomas de esta enfermedad, las medidas preventivas y de autocuidado, los métodos de trabajo correcto, el uso correcto de elementos de protección personal en los casos que corresponda, la disposición de desechos (guantes, mascarillas, papel u otros).

Asimismo, se promoverán medidas preventivas individuales para prevenir el contagio, teniendo en consideración las recomendaciones contenidas en este manual.

Las capacitaciones de esta materia estarán a cargo de convivencia escolar y el los encargados del PISE.

7. Factores de Riesgo psicosocial en el trabajo:

El riesgo a un eventual contagio de COVID-19 está dentro de los factores psicosociales asociados a la pandemia, frente a esta gran incertidumbre se hace necesario realizar el acompañamiento y apoyo que los trabajadores necesitan para sentirse seguros dentro del contexto actual en el lugar de trabajo. Esto se logra implementando diversas medidas para prevenir el contagio de COVID-19:

 Se realizará una charla donde se reconoce el temor al contagio como un sentimiento normal y se informan las medidas necesarias que se están implementando para disminuir las posibilidades de contagio.



- Se realizarán campañas de difusión internas en la empresa de todas las medidas implementadas para resguardar la salud de los trabajadores.
- Se entregarán los canales de comunicación directa a los trabajadores de los encargados de supervisar que este protocolo se cumpla como está dispuesto.

8. Revisión y actualización del plan de emergencia y evacuación y actualización del reglamento interno de higiene y seguridad.

Se revisará mensualmente el Pise, actualizando todos aquellos protocolos que debido a la contingencia deban adecuarse a las necesidades de la empresa.

III. ACCIONES ANTE CASOS SOSPECHOSOS, COVID-19 EN LOS TRABAJADORES(AS) Y TESTEO DE CONTAGIO.

La entidad empleadora cuenta con un protocolo de procedimiento para la detección de los síntomas de COVID-19 en los trabajadores(as); saber que hacer en caso de detectar algún trabajador con dos o más síntomas de la enfermedad o cuando se requiera que se identifiquen posibles contactos estrechos.

El procedimiento estará a cargo de Convivencia Escolar:

- ✓ El control diario de la temperatura del personal, al ingreso de las dependencias y cada vez que algún trabajador manifieste sentirse mal.
- ✓ El control de la temperatura de usuarios y demás personas que ingresen al recinto de la entidad empleadora. Se deja claro que no se dejará ingresar a las dependencias a ninguna persona que presente temperatura igual o superior a 37.8° C y se le solicitará que se retire a acuda a un centro asistencia médica.
- ✓ En caso que un trabajador, mientras se encuentre en las dependencias de la entidad empleadora, manifieste o se detecte que presenta un síntoma cardinal (fiebre desde temperatura corporal de 37,8°C, pérdida brusca y completa del olfato "anosmia" y pérdida brusca o completa del gusto "ageusia". o al menos dos casos de los síntomas restantes (tos o estornudos, congestión nasal, dificultad respiratoria (disnea), aumento de la frecuencia respiratoria (taquipnea), dolor de garganta al tragar (odinofagia), dolor muscular (mialgias), debilidad general o fatiga, dolor toráxico, calosfríos, diarrea, anorexia o nauseas o vómitos, dolor de cabeza (cefalea)) deberá acudir de forma inmediata a un centro de salud con las medidas preventivas pertinentes.



- ✓ Los trabajadores que presenten síntomas de la enfermedad en su casa, el fin de semana o durante sus vacaciones, deben acudir a un centro de salud y presentarse en las dependencias o centro de trabajo solo cuando el médico lo haya indicado, debiendo acreditar dicha condición con certificación médica y/o licencia médica correspondiente.
- ✓ El encargado de comité psicosocial controlará que no asistan a las dependencias o centros de trabajo o laboral, los trabajadores con licencias médicas o en cuarentena.
- ✓ Los trabajadores que sean definidos como contactos estrechos en el ámbito laboral, serán determinados por la Seremi de Salud.
- ✓ El seguimiento de los contactos estrechos será realizado por la Mutual de Seguridad y/o Minsal, con el fin de verificar el cumplimiento de aislamiento domiciliario y detectar la presencia de sintomatología de la enfermedad. Es obligación del trabajador (a) responder los llamados y entregar información requerida en su seguimiento, además, de seguir las indicaciones que se le entreguen.
- ✓ Si se verifica que el contagio ocurrió dentro de las dependencias de la entidad empleadora, se efectuara la Denuncia Individual de Enfermedad Profesional (DIEP), para ser entregada en la Mutual de Seguridad.
- ✓ En la materia descrita anteriormente se debe tener presente que:
- Los casos sospechosos o en alerta COVID-19, deberán realizarse un PCR y de ser resultado positivo deberán guardar reposo por 7 días a partir de la fecha dada por la Seremi de salud. También deberán hacer llegar una licencia médica que acredite el contagio y enviar el resultado del test positivo, a través de email.

IV. RESPONSABILIDAD EN LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES PARA LA GESTION PREVENTIVA DEL COVID-19.

Es responsabilidad de la Corporación Educacional Alemania de Temuco, velar por las condiciones de seguridad y salud de sus trabajadores (as), implementando todas las medidas descritas en este documento. Sera responsabilidad del Comité Convivencia Escolar de la empresa.



ANEXO N°1

PROMOCION DE MEDIDAS PREVENTIVAS INDIVIDUALES.

Las medidas que se detallan a continuación, son aspectos importantes a considerar en la prevención del contagio de COVID-19.

- 1- Mantener en todo momento una distancia física de al menos 1 metro entre personas, salvo aquellas que, por la naturaleza de las funciones que realizan, no puedan cumplir con esta medida durante el ejercicio de las labores, caso en el cual se debe mantener el uso permanente de mascarilla.
- 2- Utilizar en todo momento mascarilla que cubra nariz y boca, con excepción de:
 - a)- Aquellos trabajadores que estén consumiendo alimentos en lugares habilitados para esto.
 - b) Niños y niñas menores de 6 años
- 3- Cubrir la boca y nariz con el antebrazo o pañuelo desechable al toser y estornudar, no reutilizando este último. En lo posible, desechar pañuelos en contenedores con tapa.
- 4- Abstenerse de tocar nariz, boca y ojos.
- 5- Evitar contacto físico al saludar, NUNCA hacer saludos de mano o beso (se debe mantener siempre la separación de al menos 1 metro)
- 6- No compartir artículos de higiene ni otros artículos de uso personal, tales como jabón, shampoo, peinetas, cubiertos, toalla, etc.
- 7- No compartir los elementos de protección personal ni los artículos de trabajo que son exclusivos para los trabajadores y trabajadoras que lo requieran.
- 8- Se debe informar a la jefatura, supervisor y /o responsable, de cualquier dificultad frente al uso del equipo de protección personal indicado.
- 9- Es MUY IMPORTANTE, que, en adición a las medidas de limpieza y desinfección implementadas por la entidad empleadora, cada trabajador(a) debe:
- Al llegar al lugar de trabajo, lavar las manos con agua y jabón líquido.
- Usar con frecuencia solución de alcohol gel al 70% en las manos, pero lavándolas para mantenerlas limpias.
- 10- Al llegar a su casa: una vez dentro del hogar. Quítate las mascarillas, lava tus manos con abundante agua y jabón durante 30 segundos.



FIRMA DOCUMENTACIÓN

FECHA:

Alejandra Rivera Fuentes	Directora Escuela Especial de Lenguaje Alemania	
Exequiel Sepúlveda G Reg. Profesional ARAU P/04313 SSA	Ing. Prevención de Riesgos	

132